

LA DESESCOLARIZACIÓN EN JÓVENES CON EDADES COMPRENDIDAS
ENTRE LOS DIEZ Y LOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO, ANTIOQUIA.

UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN EL TRABAJO SOCIAL

JUDY CRISTINA GIRALDO POSADA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BELLO - ANTIOQUIA

2010

LA DESESCOLARIZACIÓN EN JÓVENES CON EDADES COMPRENDIDAS
ENTRE LOS DIEZ Y LOS DIECIOCHO AÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO, ANTIOQUIA.

UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA EN EL TRABAJO SOCIAL

JUDY CRISTINA GIRALDO POSADA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

ASESOR
JULIÁN ALBERTO VELÁZQUEZ GÓMEZ
SOCIÓLOGO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BELLO - ANTIOQUIA

2010

Nota de aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Medellín 02 de septiembre de 2010

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a todas las personas que de una u otra forma participaron en su realización, especialmente a mi madre por la paciencia, colaboración, motivación e insistencia por estudiar, de ella comprendí que el estudio nos hace libres y sabios además de mejorar la calidad de vida y al asesor por su compromiso, esfuerzo y dedicación. Porque gracias a ellos logre culminar uno de los tantos retos propuestos en el ámbito académico.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, a mi familia, a mi novio y a los docentes que me guiaron en el proceso formativo, por incentivar la búsqueda del conocimiento y compartir uno de los momentos más anhelados en mi vida; así mismo, a las personas que participaron directamente en la elaboración de este estudio (adolescentes, familias y docentes pertenecientes a la institución educativa San Francisco), porque sin su colaboración no hubiese sido posible alcanzar este logro.

A ellos mil gracias...

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. OBJETIVOS	20
2.1. OBJETIVO GENERAL	20
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
3. JUSTIFICACIÓN	21
3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	25
4. MARCOS DE REFERENCIA	27
4.1. REFERENCIA CONCEPTUAL	27
4.1.1. El Trabajo Social en la Educación	27
4.1.2. La desescolarización como fenómeno educativo	33
4.1.3. Pedagogía social y Trabajo Social	40
4.1.3.1. Pilares de la pedagogía social	41
4.1.3.1.1. La familia	41
4.1.3.1.2. La escuela	42
4.1.3.1.3. La comunidad	43
4.2. REFERENCIA TEÓRICO – NORMATIVA.	45
4.3. MARCO ANALÍTICO DEL TEMA	61
4.3.1. Generalidades	61
4.3.1.1. Ubicación socio-espacial de San Francisco	61
4.3.1.2. Descripción de la población intervenida	62
4.3.2. Resultados obtenidos por jóvenes desescolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco	62
4.3.2. Resultados obtenidos por jóvenes escolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco	67

4.3.3. Resultados obtenidos por padres de los jóvenes desescolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco	71
5. CONCLUSIONES	76
6. RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	82
ANEXOS	84

LISTA DE TABLAS

	Pág.
GRÁFICO N° 1: POBLACIÓN DESESCOLARIZADA ENCUESTADA POR GÉNERO	64
GRÁFICO N° 2: DISTRIBUCIÓN POR EDAD POBLACIÓN DESESCOLARIZADA ENCUESTADA	64
GRÁFICO N° 3: ÚLTIMO GRADO DE ESCOLARIDAD APROBADO POR POBLACIÓN DESESCOLARIZADA	65
GRÁFICO N°4: TIEMPO DE DESESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA	65
GRÁFICO N° 5: CAUSAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA	66
GRÁFICO N° 6: INTENSIÓN DE ESCOLARIZARSE DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA	66
GRÁFICO N° 7: ACTIVIDAD LABORAL DE LA POBLACIÓN DESESCOLARIZADA	67
GRÁFICO N° 8: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA POR GÉNERO	69
GRÁFICO N° 9: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA POR EDAD	69
GRÁFICO N° 10: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA SEGÚN GRADO ACADÉMICO	70
GRÁFICO N° 11: MOTIVO POR EL CUAL ESTUDIA LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA	70
GRÁFICO N° 12: EFECTOS SOCIALES QUE INCIDEN EN LA DESESCOLARIZACIÓN SEGÚN LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA	71
GRÁFICO N° 13: DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD DE PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS	73

GRÁFICO N° 14: ESTADO CIVIL POR RANGO DE EDAD DE PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS	74
GRÁFICO N° 15: ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS	74
GRÁFICO N° 16: RAZÓN POR LA CUAL DESESCOLARIZARON LOS HIJOS DE LOS PADRES ENCUESTADOS	75

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A ENCUESTA 1	84
ANEXO B ENCUESTA 2	86
ANEXO C ENCUESTA 3	89

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el trabajo social como profesión encaminada a intervenir las múltiples problemáticas existentes en los diversos escenarios y que en sí, es un desafío poder participar en los procesos dirigidos al cambio de la sociedad, la presente investigación social fundamentada en el método descriptivo, pretende identificar los factores sociales (familia, escuela y comunidad) que inciden en la desescolarización de los jóvenes entre los 10 y 18 años de edad del Municipio de San Francisco, sustentado en la Pedagogía Social con énfasis en la Pedagogía Crítica; para ello se hizo necesario indagar a padres de familia, algunos docentes de la Institución Educativa y a los jóvenes tanto escolarizados como desescolarizados, sobre los factores que influyeron directamente en la desescolarización de los que se encuentran en este rango de edad, de igual forma, se identificó los efectos directos que inciden en la desescolarización, permitiendo así establecer propuestas orientadas a la prevención de la misma a partir de la intervención del profesional en Trabajo Social, desde la óptica metodológica de la pedagogía social, con énfasis en la pedagogía crítica.

La metodología utilizada en esta investigación fue descriptiva analítica. Es decir desde un Método Pedagógico Crítico, donde lo cualitativo es lo primordial como información básica del análisis social en el acontecimiento de las sociedades, paralelamente, se apoyo en la Investigación Acción Participación (IAP), donde la observación directa fue una herramienta constante, los sondeos permitieron analizar la información directa de los actores involucrados en la desescolarización y el rastreo de información primaria fue imprescindible.

Como técnicas para la recolección de información se aplicaron 3 modelos de encuestas a cada grupo poblacional seleccionado, inicialmente a los jóvenes desescolarizados, seguidamente a los escolarizados y por último a los padres de

familia de los jóvenes desescolarizados, cabe resaltar que se tuvo en cuenta el lenguaje y las expresiones utilizadas al momento de definir cada interrogante. Estas encuestas, realizadas a estos tres tipos de población, permitieron conocer por que los jóvenes de San Francisco están desertando de la institución y que implicaciones sociales tienen para el Municipio. La sistematización de la información se realizó mediante el análisis gráfico de las encuestas, proceso que a la vez fue paralelo con la recolección de la información en el sitio de la investigación.

De esta forma, el propósito de identificar los factores sociales que inciden en la desescolarización de los jóvenes entre los 10 y 18 años de edad del Municipio de San Francisco, sustentado en la Pedagogía Social con énfasis en la Pedagogía Crítica permitió concluir que el Trabajo Social, al igual que las otras profesiones de las ciencias sociales, debe asumir insistentemente una cualificación reflexiva de su quehacer, a medida que la sociedad se lo exija y en torno a una perspectiva de profesión más abierta y de carácter más propositivo, que la desescolarización como fenómeno social de la educación se puede observar en dos vías, la primera como algo negativo que deteriora la calidad de vida de los jóvenes que se ven afectados por dicha situación, y la segunda como una oportunidad para impulsar procesos que fortalezcan a las comunidades según sus necesidades, y que uno de los factores sociales más determinantes en la desescolarización de los jóvenes de San Francisco, obedece a la inadecuada forma de relacionarse entre el estudiante y el docente.

7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

7.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores sociales que inciden en la desescolarización de los jóvenes entre los 10 y 18 años de edad del Municipio de San Francisco, identificados desde un enfoque de la pedagogía social con énfasis en la pedagogía crítica, que permita la intervención del profesional en Trabajo Social?

7.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La desescolarización en cuanto fenómeno para el análisis, es una de las problemáticas cuya aparición en el escenario social y político es reciente, por el alcance y las implicaciones que han tenido otras situaciones consideradas de gran envergadura, estados como el conflicto armado, la pobreza, el desempleo, la drogadicción, el desplazamiento entre otras, son fenómenos que si bien han marcado la historia de Colombia y en particular la de los Municipios, hacen parte de las preocupaciones en las agendas nacionales; también son los que han ocasionado el surgimiento inesperado de aquellos que a larga poseen mayor o igual trascendencia y preocupación por ser intervenidos. Una de ellas es la desescolarización, la cual aparece en la mayoría de los países en la medida que la educación se convierte en un asunto obligatorio y cuando asume el carácter democratizador, es decir, se imparte para todos y todas.

El concepto de desescolarización es entendido como “el abandono temporal o indefinido del joven del aula de clase” y según el prolífico teórico argentino Ezequiel Ander-Egg y algunos especialistas en educación se manifiesta *“en el hecho de que un alumno/a o un grupo de alumnos no alcance el nivel de conocimientos y capacidades exigidas para el logro de determinados objetivos*

educativos y en el cual confluyen aspectos sociales, familiares, culturales e individuales”.

Según datos coincidentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y el Ministerio de la Protección Social colombiano

El 59% de los niños que desertaron entre 1995 y 2000 lo hicieron mientras cursaban la básica primaria, en tanto que el 32% abandonaron sus estudios en el nivel de secundaria. Por otro lado, el Centro Económico para América latina –CEPAL– estableció que durante el año 2002, el 37% de los estudiantes en América Latina abandonaron la escuela antes de completar el ciclo escolar secundario y casi la mitad de ellos desertaron sin terminar la educación primaria. En el caso colombiano, las cifras advierten que cerca de

la mitad de los estudiantes no termina el bachillerato; más del 70% de los niños no reciben educación preescolar y aproximadamente un 30% no culmina la educación primaria; y de acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación nacional, la tasa de deserción escolar en Colombia ascendió al 5% durante el año 2003. La tasa más alta de deserción se presentó en el primer grado de educación básica primaria: 7.7% de ella en las zonas urbanas y 30.5% en la jurisdicción rural; 18.8% en estudiantes adscritos a la educación pública y 12.7% matriculados en la privada.

Volviendo a Latinoamérica, en las zonas rurales de Brasil, Colombia y Perú, dos de cada cinco adolescentes entre los 15 y los 19 años abandonan la escuela antes de completar la secundaria, mientras que en Bolivia, Honduras y México lo hacen dos de cada tres, y en ambos grupos de países, alrededor del 80% de la deserción escolar se concentra durante o al finalizar la educación primaria. En las localidades urbanas de Chile, Colombia, México, Panamá, Perú y Uruguay, entre un 50% y 60% del abandono escolar se produce en el transcurrir de la secundaria

y, con excepción de Chile, en todos ellos la deserción ocurre más al comienzo que en la finalización del mencionado ciclo.

En el caso de Antioquia, se calcula que en el año 2001, ocho de cada cien niños abandonaron sus estudios, y que en 2002 cerca de 222.000 niños y jóvenes, entre los 5 y los 17 años, aún no asistían al colegio¹.

Casi una década después, se constata que el panorama de la deserción escolar en el Municipio de San Francisco no difiere de las cifras mencionadas: “para el año 2010 la población total de jóvenes entre 10 y 18 años de edad es de 1.461 entre los cuales 1.198 están matriculados en la institución educativa San Francisco por tanto 263 jóvenes entre éste rango de edad se encuentran desescolarizados”²

El Municipio de San Francisco, ubicado al oriente del departamento de Antioquia, cuenta con 5906 habitantes, 2485 de ellos asentados en el casco urbano, mientras que 3421 pueblan el sector rural. Esta localidad se ha caracterizado por su equilibrio en la cobertura educativa, a través de la creación de centros educativos en el área rural y el mejoramiento continuo de sus instalaciones locativas; sin embargo, al parecer estos esfuerzos no han tenido suficiente impacto, puesto que secuencialmente tanto niños como jóvenes han desertado de los planteles educativos; para el año 2010, cerca del 20% de los jóvenes en el rango de edad objeto del presente trabajo, se encuentran engrosando las filas de los adolescentes desescolarizados³ y debe considerarse que, de no intervenir con acciones decididas, el número de desertores irá en aumento.

¹ PARDO Pinzón, Renata y SORZANO MONTAÑA, Olga Lucía, “Determinantes de la asistencia y de la deserción escolar en primaria y secundaria”. En: Cuadernos PNUD MPS, Bogotá, 2004, No.3, pp.68-69.

² SAN FRANCISCO: SECRETARIA DE EDUCACION, 2010

³ SAN FRANCISCO: SECRETARIA DE EDUCACIÓN, 2010

Para el Trabajo Social como disciplina autónoma⁴ la desescolarización constituye una problemática discernible a partir de los años sesenta del siglo pasado, en el momento de confluencia de una serie de corrientes de la pedagogía que planteó la desaparición de una modalidad escolar cuya probada ineficacia la hacía insostenible. En su conjunto, estas controversiales vertientes de pensamiento recibieron la denominación de *teorías de la desescolarización*, porque planteaban la clausura de las escuelas como una medida de sanción social como reacción frente a su inoperancia formativa.

Para emprender un acercamiento explicativo de este movimiento es necesario remitirse al contexto social, histórico y económico que le dio lugar. En esta época de relativa euforia y optimismo generalizado ante los avances científicos obtenidos por la Humanidad en su conjunto, comienza a plantearse que la institución educativa no alcanzaba a dar una respuesta suficiente frente a esas demandas y que se requerían elevadas inversiones económicas insostenibles en la práctica para el menguado presupuesto que podría destinarse del producto interno bruto – PIB– de cada uno de los países interesados en esta cruzada civilizatoria. La escuela era criticada por su obsolescencia (una institución desfasada con el paso del tiempo), inadaptación (no cubría las necesidades de la sociedad moderna), inutilidad (no enseñaba lo requerido por los nuevos tiempos), lentitud (veinte años de tardanza en la formación de nuevas generaciones), ineficacia (en su función formativa) e inviabilidad económica (la sumatoria de los costes del sistema educativo universal es tan elevada que tal inversión se consideraba ruinosa tanto para los Estados como para la propia sociedad). En consecuencia, surgía la pregunta ¿para qué sostener la institución escolar? Todo lo anterior dio pie a un movimiento crítico frente a los sistemas educativos que derivó en dos propuestas de solución bien diferenciadas:

⁴ FERNÁNDEZ GARCÍA, María Angustias, Las teorías de la desescolarización (Theories of non-schooling), <http://doces.es/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

1. Los movimientos de reforma educativa, permanentes desde entonces (y en los que aún nos encontramos), obstinados en reformular la escuela para superar el desfase percibido entre los sistemas educativos generados y la sociedad que los articula, mediante una minuciosa planificación fundamentada en análisis sociológicos, políticos y económicos, a la búsqueda de las claves del progreso en las reformas incorporadas.

2. El movimiento de desescolarización, muy recurrente en la sociedad actual, consistente en el ensayo de experiencias alternativas paralelas a la institución escolar, a la que se sustituye por la alternativa de la enseñanza en casa.

Tales son los antecedentes de la propuesta de ampliar y comprender el panorama del fenómeno de la desescolarización en el Municipio de San Francisco, desde la perspectiva del Trabajo Social orientado hacia una de las vertientes de la pedagogía social, vale decir, la denominada Pedagogía Crítica.

Adicional a lo anterior, se demuestra la escasa existencia de estudios investigativos orientados al tema de la desescolarización, desde el punto de vista del trabajador social con una mirada crítica hacia lo pedagógico, como se evidencia en los siguientes estudios:

“Experiencia desde el trabajo social en el proyecto la escuela busca al niño, durante la etapa II y en sus fases I y II” Catalina Vásquez Osorio, para optar al título de Trabajadora Social, Universidad de Antioquia.

“Aspectos psicosociales que se observan en la deserción académica de los estudiantes de las tecnologías del Instituto Tecnológico Metropolitano” María Paula López Ríos, para optar al título de psicóloga, Fundación Universitaria Luis Amigó.

“Intervención preventiva, reeducativa con niños y jóvenes desescolarizados, barrio la Calzada Municipio Sonsón”, José Arturo Ramírez Restrepo, para optar el título de licenciado en pedagogía reeducativa, Fundación Luis Amigó.

De ahí la necesidad de identificar los factores sociales que inciden en la desescolarización de los jóvenes del Municipio de San Francisco, cuya edad oscila entre los 10 y los 18 años de edad, en los ámbitos de la familia, la escuela y la comunidad, y determinar los efectos directos que repercuten en la población juvenil a intervenir. Teniendo en cuenta las propuestas que contemplen la intervención del profesional en Trabajo Social con un enfoque desde la Pedagogía Crítica, que la prevengan, que permita participar a toda la comunidad afectada en la búsqueda de alternativas que consientan abordarla como un proceso social que puede incidir proactivamente en la inserción del joven al espacio educativo.

8. OBJETIVOS

8.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores sociales que inciden en la desescolarización de los jóvenes entre los 10 y 18 años de edad del Municipio de San Francisco, desde un enfoque sustentado en la pedagogía social con énfasis en la pedagogía crítica para optimizar la intervención del profesional en Trabajo Social.

8.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Indagar en la familia, la escuela y la comunidad del Municipio de San Francisco los factores que influyen directamente en la desescolarización de los jóvenes que se encuentren en un rango de edad entre los 10 y los 18 años.

Identificar los efectos directos que inciden desde la desescolarización en los jóvenes entre los 10 y los 18 años de edad del Municipio de San Francisco

Establecer propuestas desde la intervención del profesional en Trabajo Social que prevengan la desescolarización en los jóvenes del Municipio de San Francisco, desde la pedagogía social con énfasis en la pedagogía crítica.

9. JUSTIFICACIÓN

Las dinámicas generadas en el ámbito mundial en los últimos tiempos, dadas por los procesos de desarrollo globalizante que hoy por doquier emergen en las sociedades humanas, han afectado las interacciones sociales y el contexto en que se manifiestan, aumentando así la complejidad y la necesidad de abordar este fenómeno desde la construcción de propuestas de desarrollo económico y social que permitan vínculos constantes de concordancia con las nuevas y cambiantes demandas que exige el mundo actual. Lo cual hace necesario comprender el cambio a partir de la búsqueda de soluciones a las demandas planteadas, con nuevas responsabilidades y retos para los profesionales ocupados en contribuir con la solución de esas problemáticas y la constante transformación del quehacer profesional.

Es así como el Trabajo Social en cuanto disciplina académica se ve constreñido a pensar y reflexionar sobre su accionar, puesto que a lo largo de su recorrido académico se ha comprometido a intervenir realidades concretas que lo obligan a responder a una ética y a unas orientaciones profesionales del deber ser, desde una postura crítica que permita establecer intervenciones alternativas a través la participación de los pilares de la Pedagogía Social, como lo son la familia, la comunidad y la escuela (institución educativa ya sea formal, informa o no formal), y con el carácter investigativo y participativo que lo distingue actualmente para que así se puedan generar procesos de acción que sean observables en las comunidades y se puedan medir en el tiempo.

Para hablar de lo que es Trabajo Social hoy día, de su incidencia en el campo educativo y como interviene, es indispensable describir cuál ha sido su trascendencia o sus raíces, puesto que su análisis a partir de esta óptica permite

abordarlo desde un panorama más amplio y comprender mejor su acción en este ámbito. En el devenir de la Historia se pueden identificar tres etapas o momentos.

El primero de ellos, denominada Asistencia Social, que operó en el siglo XIX, se fundamentó en la práctica paternalista de la beneficencia, en ofrecer soluciones superficiales a las múltiples problemáticas existentes en esta época, es decir sólo con el ánimo de mitigar la miseria que había generado y perpetuado el sistema productivo imperante. Su campo de acción privilegió las instituciones de beneficencia.

En el segundo momento se evidenció como Servicio Social, operante en los años 40–60 del siglo pasado, con una mirada más desarrollista y ajustada al concepto de integración, para esta época, la intención era superar la crisis socioeconómica desatada por la instauración de un modelo desarrollista que le atribuía a los Estados la capacidad de generar desarrollo económico y social para elevar la calidad de vida de sus poblaciones a partir de la aceleración de los procesos productivos industriales. La acción de quien hoy día ostenta la dignidad de profesional en Trabajo Social se limitó a ofrecer una mediación para intentar subsanar la crisis social provocada por la falacia interna del sistema; algo muy similar al rol asumido en la época del asistencialismo.

Y por último, el concepto actual, Trabajo Social, surgido en el transcurso de los fervorosos años 60 y 70, desde una perspectiva innovadora, nada exenta de concienciación revolucionaria y con el propósito de intervenir la cotidianidad de las prácticas micro políticas de los sujetos que crean la realidad social, a través de una mirada analítica, crítica y con el objetivo de transformar las condiciones sociales hacia el bienestar integral de los públicos objetivos intervenidos.

No obstante, ha debido repensarse, conquistar nuevos escenarios y proponer modelos de intervención que trasciendan la mera mitigación de los conflictos, en aras de transformar las condiciones que dieron pie a su aparición. Uno de esos escenarios ha sido el campo educativo, en el que ha concentrado sus mayores esfuerzos por considerarlo la herramienta más útil hacia el logro de sus objetivos y el espacio de intervención más significativo para cumplir con su labor orientadora, planificadora, administradora, de asesoría e investigación.

Por lo tanto la desescolarización como un fenómeno negativo de la educación, se convierte en una de las preocupaciones del profesional de Trabajo Social y que sus aportes sean tenidos en consideración a la hora de abordarlo, pues su intención de formar, concienciar, movilizar y organizar hace que su presencia sea imprescindible para contribuir a la solución de dicha problemática. Además, para el Trabajo Social es fundamental interactuar articuladamente con otras disciplinas en pro de la población juvenil.

De esta manera, el Trabajador social puede abordar la desescolarización desde la Pedagogía Social, considerada, según el profesor Paciano Feroso (1994, 21) “la ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización, o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos”⁵, aunque esta definición es tildada de reduccionista, el profesor Quintana (1994: 15) propone que ésta constituye “la ciencia de la educación social del individuo, realizada en la familia, en la escuela y en otros grupos sociales”, es decir, como preparación del individuo para la vida social y comunitaria. Los ámbitos de aplicación de la Pedagogía Social han sido los más

⁵ FERMOSO ESTEBÁNEZ, Paciano, Fundamentación Científica de la Pedagogía Social, Barcelona: Paidós, 1994.

clásicos y repetidos en Occidente: Animación Sociocultural, Educación de Adultos, Pedagogía Laboral y Educación Especializada.⁶

Esta ciencia social ha tenido una gran aceptación en los modelos actuales de bienestar social, tanto en los países desarrollados como en los denominados “en vía de desarrollo”; en estos últimos se han venido implementando intervenciones desde la educación en una óptica denominada “Pedagogía Crítica”, concepto este –como lo indica el profesor Petrus⁷, en el prólogo de la obra “Pedagogía Social” (1997)–, referido a la metodología de la “nueva” Pedagogía Social, llamando la atención acerca de la necesidad de una Educación Social más allá de los límites habitualmente reconocidos. En palabras del propio autor “es la expresión con la que quiero significar una manera innovadora y distinta de hacer y entender la Educación Social. Se trata de hacer una Pedagogía Social crítica, comprometida con todos los espacios de la educación social, con los de siempre, con los de hoy y con los que están asomando a nuestra cambiante sociedad del siglo XXI”. Así pues, la “nueva” Pedagogía Social no puede reducir su ámbito de acción al tratamiento de problemas sociales tradicionales. Más aún, “sería deseable que no fueran las capas marginales e inadaptadas el único referente de la Educación Social, sino que ésta fuera un servicio normalizado y al alcance de todos los sectores de la población”⁸.

Teniendo presente los argumentos anteriores se propone una forma de analizar la problemática de la desescolarización en el Municipio de San Francisco, Antioquia, que permita, desde el Trabajo Social, incidir en la orientación de la población juvenil ubicada entre los 10 y los 18 años a satisfacer necesidades insatisfechas generadas por fenómenos como el desplazamiento forzoso, el padre–madre

⁶ PARDO PINZÓN et al, Op. Cit., p. 32.

⁷ ANTONIO PETRUS Ariel, Pedagogía Social, buenos aires: El Ateneo. Aries, P. y Duby, G., 1997

⁸ TORÍO LÓPEZ, Susana, Evolución y desarrollo de la pedagogía social en España. Hacia una pedagogía social en construcción. Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo, España, p. 12, <http://www.pedagogiasocial.cl/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

solterísimo, la violencia social, el trabajo infantil y las relaciones inadecuadas entre alumnos y docentes, dándole a la desescolarización una óptica social, que se entienda el fenómeno como algo negativo, pero que puede brindar oportunidades para mejorar la calidad de vida de quienes se pueden reinsertar en procesos educativos, que deben ser orientados por la comunidad, la familia y la escuela, acorde a las necesidades comunitarias del Municipio de San Francisco.

9.1. DISEÑO METODOLÓGICO

Ya entendido el fenómeno social de la desescolarización desde la pedagogía social y su incidencia en el trabajo social, se hace necesario tener un diseño Metodológico para el presente trabajo de grado; es así como la presente investigación se desarrolla desde la óptica metodológica de la Pedagogía Social, es decir desde la participación de la escuela, la familia y la comunidad como pilares de dicho proceso metodológico.

La población intervenida son jóvenes estudiantes de la institución educativa San Francisco que cursan los grados de 6 a 11 bachillerato y cuyas edades oscilan entre los 10 y 18 años de edad, también aquellos que desertaron de la institución y se encuentran realizando otro tipo de actividad, igualmente en edades comprendidas entre los 10 y 18 años los cuales conforman una población que se identifica con unas condiciones, una identidad y un estilo de vida común, y por último los padres de familia de los jóvenes que se encuentran desescolarizados, que por lo general son familias nucleares y extensas, de escasos recursos económicos, y cuyas actividades económicas están relacionadas con el campo, la mayoría oriundas de San Francisco y con un grado de escolaridad medio.

Para la realización de esta investigación se desarrollaron procesos etnográficos con Investigación Acción Participación (IAP), donde la observación directa fue una herramienta constante, los sondeos permitieron analizar la información directa de

los actores involucrados en la Desescolarización y el rastreo de información primaria fue fundamental, por lo tanto la estructura de esta investigación social se basa en la Metodología Descriptiva Analítica. Es decir desde un Método Pedagógico Crítico, donde lo cualitativo es lo primordial como información básica del análisis social en el acontecimiento de las sociedades.

De igual forma, el estudio se realizó desde un enfoque participativo, teniendo presente las técnicas actuales de recolección de información como: la encuesta, observación participante, rastreo bibliográfico de fuentes primarias y secundarias, buscando con ello dejar un documento descriptivo que permitió visualizar las posibles intervenciones positivas para la prevención y atención de la desescolarización desde la profesión del Trabajo Social en beneficio de la comunidad, las familias y la institución educativa del Municipio de San Francisco Antioquia.

10. MARCOS DE REFERENCIA

10.1. REFERENCIA CONCEPTUAL

10.1.1. El Trabajo Social en la Educación Desde sus orígenes, el Trabajo Social como profesión encaminada al bienestar de las personas y ajustada a la dinámica de la sociedad se ha visto asediada por cambios que continuamente le exigen transformaciones y desafíos tanto en su quehacer, como en su estructura académica; de ahí que se interese por ampliar el panorama donde su intervención genere impacto. Contextos como la educación han requerido necesariamente articular diversas profesiones con el fin de atender la integridad de los alumnos, partiendo de la atención a las problemáticas que se presentan entre pares alumno–alumno (o docente, educando, etc.); profesor– alumno (o socio de aprendizaje, facilitador, etc.) y fortaleciendo los métodos que permiten la consecución de los objetivos que la institución escolar se traza, hasta plantear propuestas preventivas que posibiliten el desarrollo libre y armónico del alumnado.

El Trabajo Social en el ámbito educativo asienta su razón de ser en la necesidad de abordar dicha realidad desde una perspectiva globalizadora, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones, entendiendo que es un medio de acercamiento entre la escuela y la familia, representado en el accionar del profesional.

Por lo tanto, para abordar esta construcción teórica se describirá inicialmente el trabajo social y posteriormente su incidencia en la educación frente a la

desescolarización como fenómeno que afecta a las comunidades en sus desarrollos económicos y culturales.

Según Ezequiel Ander-Egg

El Trabajo Social, concebido como un modo superior de Asistencia y de Servicio Social, comienza a desarrollarse en Cuba en 1943 de manera profesional, pero al igual que en otros países sólo servía para aliviar algunas necesidades y orientar una pequeña muestra de la población necesitada; es a partir del año 1959 cuando se pone en práctica por primera vez el principio de que todas las personas –sea cual fuere su origen, raza y condición–, tienen derecho a alcanzar y participar en todos los bienes materiales y culturales que la sociedad posee, y se erradican por completo los conceptos de caridad, limosna y dádiva, para referirse a deberes y derechos⁹.

A partir de esta transformación conceptual, el Trabajo Social comenzó a fundamentar su accionar en las teorías emanadas de las Ciencias Humanas y Sociales (Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Filosofía, Historia, Psicología y Economía, entre otras) para explicar e intervenir la realidad social (a partir de la identificación del principio de realidad, diría Freud) con el fin de transformarla. Para lograrlo se conecta y articula saberes específicos, es decir, asume tanto en su fundamentación teórica como en su práctica, un carácter eminentemente interdisciplinario, lo que la ubica como una profesión compleja, cuyo propósito fundamental se orienta a la comprensión y análisis de la realidad social para incidir, orientar y potenciar los “procesos sociales, donde interactúan con su entorno individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades, en la búsqueda del desarrollo y del bienestar social”.¹⁰

⁹ En: su libro “Formación para el Trabajo Social”. Madrid: Lumen Humanista, 2007.

¹⁰ MUÑOZ MESA, Ruth y LÓPEZ LOPERA, Gloria Estela. Módulo asignatura Bienestar Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2006, p.12

A continuación se esbozarán las características más significativas del Trabajo Social en cuanto disciplina académica: para hablar de ellas es necesario precisar que no existen respuestas unívocas que teórica y conceptualmente fundamenten el quehacer de la profesión; es en este sentido la pregunta “¿Qué hace un Trabajador social?”, remite de inmediato a una primera respuesta que por lo general termina siendo un prejuiciado “depende”. Un ejemplo de ello es la diversidad de prácticas que desarrolla la profesión en un contexto determinado. Y si es difícil obtener un consenso sobre aquello que está patentizado en los hechos, más arduo es acordar qué debe hacerse o que debería corresponderle al Trabajador social en su ejercicio laboral. Sin embargo, es necesario precisar que existen unas generalidades que dan cuenta de algunas características del Trabajo Social, como son: las habilidades en las relaciones interpersonales, el trabajo interdisciplinario y el trabajo comunitario, enfatizando en este último, en tanto permite dar cuenta de otras particularidades propias de la profesión.

Ampliando lo anterior, lo comunitario alude a un proceso de transformación desde la propia comunidad; sus objetivos están direccionados hacia la potencialización de las capacidades de quienes la integran, y es así como los espacios facilitan procesos de participación que vinculan a la población en la construcción de su propia realidad. Bajo este esquema, se debe subrayar que el Trabajo Social está inmerso en espacios sociales y de integración como son: sociedades, grupos e individuos, donde se pone de manifiesto la pertinencia de las acciones comunicativas, puesto que le permiten al profesional desarrollar habilidades con respecto al trabajo interdisciplinario, brindándole de esta forma nuevos elementos de análisis que le facilitan el acceso a otros saberes que son los que en última instancia le posibilitan diferentes lecturas (desde diversas perspectivas) de realidades específicas.

Ya que se ha descrito el Trabajo Social en la concepción actual, se hace necesario reconocer sus antecedentes históricos. “El Trabajo Social, como cualquier otra profesión, no constituye una categoría abstracta que funcione aislada de las determinaciones históricas sociales que se dan en cualquier país en un momento específico”¹¹. Es en este sentido, donde se puede entender que esta profesión como cualquier otra actividad humana, tiene su origen en el contexto de los grandes procesos sociales portadores de cambio histórico y de las características propias que ese proceso asume en cada sociedad concreta. De ahí que la perspectiva histórica parte de todas las fuerzas sociales generales y específicas presentes en cada momento y se materializa en el contexto de las relaciones sociales.

Retomando lo anterior, es más factible deducir que el Trabajo Social es heredero de un paciente proceso que atraviesa prácticamente toda la Historia de la Humanidad. Desde esta óptica, es posible entonces reconocer que la sociedad en su conjunto, constituye el núcleo hermenéutico para discernir el por qué, el cómo y el para qué de esta profesión. Por eso cabe recordar que la utilidad de la Historia es múltiple y de gran significado en la formación profesional del trabajador social; por lo tanto, cualquier profesional requiere de una visión histórica clara de la forma como ha evolucionado su quehacer a través del tiempo, en tanto permite –de manera retrospectiva– distinguir los diversos momentos que han marcado hitos conceptuales en el devenir de su formación.

Es por ello que el análisis de la historia del Trabajo Social no sólo constituye una forma de develar la esencia ontológica de la profesión; permite, además, entender las particularidades que desde el quehacer se tienen en la actualidad. En este sentido, adentrarse en el pasado permite recuperar el análisis de la misma, tanto

¹¹ ALAYÓN, Norberto. ponencia “Acerca del quehacer del Trabajo Social”. En: Foro Debate “La profesionalización en Trabajo Social. Rupturas y continuidades, de la reconceptualización en la construcción de proyectos ético-políticos”. 1ª ed., Buenos Aires: Editorial Espacio, 2006, p. 10.

en su génesis como en la influencia posterior que se da en la formación y en la práctica del Trabajo Social, como el resultado, entre otras cosas, de los cambios que se han gestado en la sociedad, cambios que le son inherentes a los profesionales, quienes se han articulado a la dinámica social y política registrada en cada momento histórico. De ahí que en cada contexto específico el trabajador social ha respondido a un accionar que va desde el compromiso por la transformación, pasando por ser agente de cambio y educador.

Estas experiencias en el quehacer permitieron que en el caso colombiano esta disciplina se configurara como profesión en el año 1960, década en la que también surgen las políticas sociales y, por consiguiente, toma mayor validez la profesión. En esta perspectiva, el Trabajo Social como cualquier otra profesión ha atravesado por diversas etapas que le han permitido llegar al momento actual. Una de esas etapas y quizás la más importante fue la re-conceptualización, que marcó una verdadera transición en el Trabajo Social, teniendo en la cuenta que para la época en la cual se dio, la profesión estaba atravesando un momento crítico de resquebrajamiento, y el profesional estaba concentrado en una labor meramente asistencial. Es así como la re-conceptualización se presenta como un cuestionamiento, un análisis de la misma, como una manera de contrarrestar el desfase entre la teoría y los datos de la experiencia que conforman lo que denominamos *la realidad*, contribuyendo de esta manera a la búsqueda metodológica que direccionará la actuación del Trabajador social hacia nuevas orientaciones que le permitirán redefinir sus objetivos y sus técnicas de acercamiento a esa realidad.

Es de resaltar entonces que para la década de la re conceptualización se entra en un proceso de cambio que busca darle especificidad al Trabajo Social desde un pensamiento más académico y teórico–metodológico; es por eso que con gran avidez se comienzan a estudiar los escritos de Paulo Freire, Ezequiel Ander-Egg y Humberto Cruce; se propone la intervención en el área de la acción social, se

discute el papel del trabajador social como agente de cambio y su mayor participación en los movimientos sociales; al tiempo que se puede apreciar cómo el lenguaje se cambia y se comienza a hablar de “la unidad social” (para referirse al usuario). Además de los autores ya mencionados también se discuten otros documentos, como los de Araczá y de Teresópolis, provenientes de Brasil, que pretenden dar respuesta a la inquietud del Trabajo Social en América Latina y donde se asume la necesidad de un profesional más analítico y comprometido políticamente; vale la pena mencionar que en esta etapa de re- conceptualización del Trabajo Social aparecen nuevas funciones, donde el profesional de esta área asume un rol de mediador en las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad; para este momento el accionar del trabajador social enfatiza una intervención dirigida hacia una visión más crítica, y se avanza desde la administración y la planificación hacia una esfera donde cobra mayor significado la investigación.

De este modo, pretender identificar la especificidad del rol del Trabajo Social sería ahondar en un tema que hasta el momento no ha encontrado un cierre definitivo. Sin embargo, partiendo del interés por encontrar alguna respuesta que dé cuenta de este tema de una manera más elaborada, resulta de gran valor la definición que propone Ezequiel Ander-Egg, en la que plantea que “el rol es el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador social, tomando en cuenta la posición o status que ocupa dentro de la sociedad”.¹²

En este caso, retomando el planteamiento de este último autor, se puede afirmar que algunos de los roles más sobresalientes desempeñados por el Trabajador social –de acuerdo con su campo de intervención–, son: el de proveedor de servicios, ejecutor de proyectos, investigador, planificador, administrador de recursos y el de educador; lo que le permite al profesional de esta área materializar de manera significativa su objeto principal: mejorar la calidad de vida

¹² Citado por Alayón en el Op. Cit., p. 12.

de las personas, en cuanto le entrega a los beneficiarios de sus servicios –desde los diferentes escenarios en los que ejerce su quehacer– las herramientas necesarias para potencializar sus habilidades y destrezas, al tiempo que les posibilita un papel protagónico como constructores de su propia realidad.

Por lo tanto el Trabajo Social es una profesión que ha estado determinada por los momentos históricos desde sus orígenes al momento actual, en la cual el profesional debe hacer un reconocimiento político, social, antropológico, histórico, educativo, entre otros aspectos, de las comunidades donde ejecute su rol y debe determinar las metodologías más acordes de la satisfacción de las necesidades de sus integrantes, ya sean intervenidos de forma individual o grupal.

10.1.2. La desescolarización como fenómeno educativo desde el Trabajo Social Dado a que el Trabajador social es agente de cambio y educador, es importante que se identifique la incidencia de esta profesión con la desescolarización, como resultado del proceso educativo; por ello se debe entender, como un sistema de educación que se ejecuta como una de las "herramientas más efectivas para llegar y mantener el desarrollo de un país, a través de ella se mejora el nivel de vida de las personas, es un factor estratégico para el desarrollo y bienestar de una sociedad, además hace libre al ser humano, lo dignifica y lo hace servidor activo de una sociedad".¹³

Pero la deserción escolar es uno de los problemas más importantes en la educación porque cuando no se finalizan los ciclos educativos, existen menos posibilidades de acceder a empleos bien remunerados y se perpetúa el círculo de la pobreza, además, esto impide que la sociedad logre las metas que piensa como ideales en otros aspectos diferentes al económico, pues se está negando el saber

¹³ Deserción escolar, cerrando las puertas a un futuro. En: <http://www.seminariopublica.info/maindata/seminario/200824-181310/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

y conocimiento que genera su sociedad, y empieza a ser marginado en lo político y social. El concepto de deserción escolar es entendido como el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual.

Teniendo presente los elementos anteriores, se hace necesario identificar la conceptualización histórica de la desescolarización. A principios de los años 70, del siglo XX, con escritos del escritor estadounidense Paul Goodman (1911 – 1972) se empieza hablar de esta categoría, su apogeo tiene lugar en la misma década con la publicación de escritos y documentos elaborados en el CIDOC (centro cultural de México) fundado por Ilich y Reimer entre otros; donde la hipótesis de una sociedad sin escuelas desata un debate social acerca de la evolución de los sistemas educativos, ya que se tenían dudas sobre la eficacia de los sistemas educativos y consideran que la escuela no puede formar a miembros de una sociedad avanzada en tecnología.

Iván Illich ([Viena, 4 de septiembre de 1926](#) - [Bremen, 2 de diciembre de 2002](#)), pensador [austríaco](#) polifacético y polémico. Fue el autor de una serie de críticas a las instituciones claves del progreso en la cultura moderna. Se ocupó en formular profundas críticas a la educación escolar, la medicina profesional y de patente, el trabajo ajeno y no creador, el consumo voraz de energía necesaria para el desarrollo económico como una negación de la equidad y la justicia social, entre otros temas. Tuvo su momento de esplendor al conocerse sus primeras publicaciones en los [años 70](#), para caer luego en un ciclo de reinterés y aparente olvido, pues su lectura y relecturas están ligadas al surgimiento de diversos movimientos sociales (ambientalistas, equidad, minorías...)

Illich indicaba que las escuelas están en crisis y también lo están las personas que se encuentran a cargo de ellas. La primera es una crisis dentro de una institución política, la segunda una crisis de actitud política. Esta última, la crisis de crecimiento personal, sólo puede ser atacada si se la considera distinta de aunque relacionada con la crisis de la escuela; estas instituciones han perdido el título de legitimadoras de la educación. La mayoría de sus críticos afirman que se les exigen una dolorosa y radical reforma, y existe una minoría, en rápido crecimiento, que no está dispuesta a aceptar nada que no sea la prohibición de la asistencia obligatoria a las escuelas y la inhabilitación de los certificados de estudios. La controversia entre los partidarios de la renovación y los partidarios de finiquitar el orden establecido pronto alcanzará su clímax.

Sin embargo, en la medida que la atención se concentra en la escuela, donde se puede fácilmente pasar por alto una preocupación mucho más profunda: ¿qué es lo que debe ser la enseñanza?, ¿seguirá la gente considerándola como un servicio o mercancía que puede ser producido y consumido más eficientemente por un número mayor de personas si se hacen los arreglos institucionales pertinentes?, o se debe establecer sólo las reformas institucionales que protejan la autonomía del estudiante, su iniciativa personal a decidir qué es lo que debe aprender y su derecho inalienable a aprender lo que le gusta en lugar de aprender aquello que resulta útil a algún otro?; es necesario escoger entre una educación más eficaz de personas adecuadas a una sociedad de eficacia creciente y una sociedad nueva en la cual la educación deje de ser la tarea de instituciones especializadas.

En todo el mundo las escuelas son empresas organizadas y concebidas de modo que copian el orden establecido, ya sea que este orden sea llamado revolucionario, conservador o evolucionista. En todas partes la pérdida de credibilidad pedagógica y la oposición a la escuela ofrecen una opción fundamental: ¿debe ser tratada esta crisis como un problema que puede y debe ser resuelto mediante la introducción de nuevos métodos y planes escolares, y el

reajuste de la estructura de poder existente, de modo que se adapte a los planes nuevos?; o bien, ¿obligará esta crisis a alguna sociedad a encarar las contradicciones inherentes a la política y la economía de cualquier sociedad que se emita a sí misma a través del proceso industrial?

Un teórico más sobre la desescolarización es Humberto Maturana Romesín ([Santiago de Chile, 14 de septiembre de 1928](#)) es [biólogo](#) y [epistemólogo chileno](#).

Indica Maturana que cuando se habla de educación se refiere a la transformación de los [niños](#) en su convivencia con los educadores u otros adultos. Esto ocurre en un ámbito relacional que debe ser aceptado como legítimo y adecuado para que ellos surjan como adultos que llegarán, en el futuro, a repetir el mismo ciclo con sus hijos. La educación (incluida la preescolar), es un proceso de transformación humana en la convivencia. Con esto queremos decir, que ocurre en todas las dimensiones relacionales del vivir del niño, tanto en los espacios privados de [la familia](#) o del jardín infantil, como en los espacios públicos de la calle y el barrio.

La educación es un proceso en el que tanto los niños como los educadores cambian juntos en forma congruente, en tanto permanecen en interacciones recurrentes. De modo que los niños aprenden a vivir en cualquier [dominio](#) de vida donde sus maestros los encaminen. La educación es un proceso de transformación de vida que sigue un curso definido por la manera de vivir de los padres y educadores. En este proceso, el niño se transforma en un tipo de ser humano u otro según el tipo de experiencias vividas recurrentemente con sus padres y educadores.

Para Maturana, la tarea central de la educación es prestar [atención](#), fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como seres humanos responsables social y ecológicamente, conscientes de que se respetan a sí mismos y a los demás. Los [valores](#) deben ser vividos en todo instante en el proceso educativo, y no ser

enseñados como nociones abstractas o acciones independientes. Los valores tienen que ver con el dominio de las emociones, no de la razón, y en particular con el dominio del amor, que es la emoción que hace posible la convivencia social.

Paulo Reglus Neves Freire (Recife, 19 de setiembre 1921 — San Pablo, 2 de mayo 1997) fue un educador brasileño, que aportó teóricamente sobre la desescolarización. Freire expuso un número de innovaciones teóricas y prácticas importantes en la pedagogía que han tenido un impacto considerable en el desarrollo de la praxis educativa actual, especialmente en lo que se refiere a la educación informal y a la educación popular.

Paulo Freire indica Ernani Maria Fiori, que es un “pensador comprometido con la vida; no piensa ideas, piensa la existencia”¹⁴. Es también educador: cobra existencia su pensamiento en una pedagogía en que el esfuerzo totalizador de la “praxis” humana busca, en la interioridad de ésta, re-totalizarse como “práctica de la libertad”. En sociedades cuya dinámica estructural conduce a la dominación de las conciencias, “la pedagogía dominante es la pedagogía de las clases dominantes”. Los métodos de opresión no pueden, contradictoriamente, servir a la liberación del oprimido.

En esas sociedades, gobernadas por intereses de grupos, clases y naciones dominantes, “la educación como práctica de la libertad” postula necesariamente una “pedagogía del oprimido”. No pedagogía para él, sino de él. Los caminos de la liberación son los del mismo oprimido que se libera: él no es cosa que se rescata sino sujeto que se debe auto configurar responsablemente. La educación libertadora es incompatible con una pedagogía que, de manera consciente o mistificada, ha sido práctica de dominación. La práctica de la libertad sólo encontrará adecuada expresión en una pedagogía en que el Oprimido tenga

¹⁴ ERNANI, María Fiori, En: Pedagogía del oprimido, Paulo Freire, www.elortiba.org, pág. 4 – 6.

condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico. Una cultura tejida con la trama de la dominación, por más generosos que sean los propósitos de sus educadores, es una barrera cerrada a las posibilidades educacionales de los que se suban en las subculturas de los proletarios y marginales. Por el contrario, una nueva pedagogía enraizada en la vida de esas subculturas, a partir de ellas y con ellas, será un continuo retornar reflexivo sus propios caminos de liberación; no será simple reflejo, sino reflexiva creación y recreación, un ir adelante por esos caminos: “método”, “práctica de la libertad”, que, por ser tal, está intrínsecamente incapacitado para el ejercicio de la dominación. La pedagogía del oprimido es, pues, liberadora de ambos, del oprimido y del opresor. Hegelianamente se diría: la verdad del opresor reside en la conciencia del oprimido.

El nobel de economía Manfred Max-Neef ([Valparaíso, Chile, 26 de octubre de 1932](#)), es uno de los actuales investigadores sobre la desescolarización, este autor es un [economista](#), [ambientalista](#) y [político chileno](#). Estudió en el [Liceo de Aplicación](#) y posteriormente en la [Universidad de Chile](#). Ganador de numerosos premios como el [Right Livelihood Award](#) en [1983](#). Sus obras más destacadas son dos tesis que denominó Economía Descalza y Desarrollo a Escala Humana, las que definen una matriz que abarca nueve [necesidades](#) humanas básicas: Subsistencia, Protección, Afecto, Comprensión, Participación, Creación, Recreo, Identidad y Libertad. En la década de los 90 formuló la Hipótesis del Umbral, la idea de que a partir de determinado punto del desarrollo económico, la [calidad de vida](#) comienza a disminuir. Max-Neef fue miembro del Consejo Asesor de los Gobiernos de Canadá y Suecia para el Desarrollo Sustentable, y [candidato independiente a la Presidencia de la República de Chile](#) en 1993. Entre los años 1994 y 2002 fue rector de la [Universidad Austral de Chile](#). Actualmente trabaja como Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y ocupa el cargo de director del Instituto de Economía de dicha universidad.

En “El niño a quien nadie descubre: educación para un mundo equivocado”, Manfred Max-Neef indica sobre la desescolarización que:

Los postulados de la física cuántica no pueden dejar pasar desapercibidos para las ciencias sociales en general ni para la educación en particular, por extraño que pudiera parecer, quiero comenzar mis reflexiones con un listado de mensajes que, desde hace ya casi cien años, nos llegan desde la física cuántica, y frente a los cuales las ciencias sociales y educacionales han permanecido ciegas y sordas. Se trata de revelar que el mundo en que vivimos no es como lo suponemos, y, por lo tanto, la educación que entregamos es para un mundo equivocado. Veamos: Nuestro mundo no es cartesiano. Puede caracterizarse por términos como: orgánico, holístico y ecológico. Se trata de una visión sistémica. El mundo ya no es una máquina con partes, sino un todo indivisible y dinámico

Estoy convencido de que el niño nace coherente con el mundo, y que somos los adultos “expertos en educación” que desmantelamos esa coherencia. Sostengo que llega con una carga y una experiencia que no somos capaces de percibir ni desentrañar por estar convencidos de que el niño es una “caja vacía” que debemos llenar. Ese llenar se llama enseñar, y, en esencia, consiste en cercenar el cordón umbilical que mantiene ligado a ese pequeño pero inmenso ser con la totalidad del Universo. Nuestro enseñar consiste, pues, en cerrar las puertas que le permitían transitar por mundos paralelos llenos de magia, de integración, de interdependencia y de asombro, entregándole a cambio una realidad fragmentada, desintegrada y material, fabricada por la razón.

Cuántas veces hemos sido testigos del niño que tiene un amigo que no vemos y que atribuimos a su imaginación, pero que él ve y que es parte de su realidad. Esa niña que conversa con las plantas, o aquella otra que, pequeñita, puede circular sin miedo y sin correr peligro alguno entre múltiples animales, porque comparte sus lenguajes. Cuántas experiencias y evidencias cotidianas que somos

incapaces de interpretar y de comprender. En fin, cuánta capacidad la nuestra de ser insensibles frente a quienes viven el breve pero más maravilloso momento de toda una vida humana¹⁵.

10.1.3. Pedagogía social y Trabajo Social Ya que se analizó las teorías y las normas que inciden en el fenómeno social de la Desescolarización, es importante comprender como se puede intervenir dicha situación que afecta a tantos jóvenes en edad escolar desde la incidencia de la pedagogía social en el trabajo social como profesión; expresado en otros términos, se alude a una Pedagogía-Educación Social de la que participan un variado y renovado elenco de prácticas educativas, que al subrayar lo educativo en la sociedad y lo pedagógico en el Trabajo Social pretende satisfacer un doble y complementario propósito:

Por un lado, promover la inserción, inclusión y participación activa de las personas y de los colectivos sociales en los territorios y comunidades en los que se llevan a cabo sus procesos de socialización, en íntima conexión con la política, la cultura, las instituciones, etc. que intervienen en las dinámicas generadoras de desarrollo personal y social.

Por otro, habilitar recursos, programas y actuaciones que permitan afrontar necesidades y problemas específicos de la población, que impiden, limitan, condicionan el pleno ejercicio de sus derechos cívicos y de las libertades en los que se fundamentan. Y que, de modo prioritario, aluden a quienes están en situación de riesgo, dependencia, conflicto, minusvalía, inadaptación, marginación, exclusión o deprivación social (menores, mujeres, personas mayores,

¹⁵ MAX-NEEF, Manfred, El niño a quien nadie descubre: Educación para un mundo equivocado. En: Cooperación Educativa Kikiriki, No 84, Marzo – Mayo 2007, p. 40 - 43.

drogodependientes, reclusos, inmigrantes, minusválidos, pobres, desempleados, etc.)¹⁶.

10.1.3.1. Pilares de la pedagogía social Dada la relación existente entre Trabajo Social y pedagogía social se hace necesario abordar los tres pilares de intervención en los procesos científicos sociales de la pedagogía social, como lo son la familia, la escuela (Institución Educativa) y la comunidad:

10.1.3.1.1. La familia “La familia es considerada como institución dinámica, mutable, sensible a las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, es una de las estructuras sociales fundamentales en la vida del hombre, y es sin duda alguna, el primer espacio socializador del hombre y la mujer, donde se dan los primeros aprendizajes, acuerdos y discrepancias”¹⁷.

Con las complejidades de los tiempos, las familias han adquirido nuevas configuraciones e incorporado cambios en su estructura, en aspectos de composición, jerarquía, roles, límites y subsistemas, formas de relacionarse entre otras, han tenido que adaptarse a las exigencias continuas en lo cultural y lo económico, como lo afirma Virginia Gutiérrez de Pineda en su estudio familia y cultura en Colombia: “Con el cambio de milenio, el término de Diversidad Familiar, permite comprender la coexistencia de las familias tradicionales, las nuevas organizaciones y los hogares no familiares, en razón de su Estructura, según el contexto socio-económico, la cultura y la identidad regional”.

¹⁶ www.pedagogiasocial.cl/DOCS/COPE SOC/J_Caride.PDF. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

¹⁷ GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia, Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia en Colombia, 5ª ed., Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p. 564.

De igual forma la familia es entendida según Ángela María Quintero ¹⁸ como el grupo primario por excelencia, es un sistema inmerso en un sistema social y sus orígenes y pautas de relación, están interrelacionados con los cambios de esa sociedad a la que pertenece. Es la encargada de suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos; responde por el desarrollo integral de sus miembros y por la inserción de estos en la cultura, la transmisión de valores para que se comporten como la sociedad espera de ellos.

Por tal motivo, la familia ejerce una poderosa influencia en la educación de los hijos. Los padres juegan un rol fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que si se preocupan de la educación de sus hijos y colaboran con los profesores, los niños pueden presentar buen rendimiento y pueden adaptarse fácilmente a la escuela; de ahí, la necesidad de incorporar a los padres de familia a la tarea que cumple la escuela.

10.1.3.1.2. La escuela Por otra parte si se considera a la escuela como un espacio social, donde se transmiten y se generan conocimientos. La educación social es una forma de educación, que, a su vez, es el objeto y ámbito de la Pedagogía Social. La educación social sería el fenómeno, la realidad, la praxis y la acción, y la Pedagogía Social la reflexión científica, la disciplina científica, que considera, conceptúa e investiga esa educación social. Con alguna frecuencia, se utilizan indistintamente los términos, y se habla de educación social cuando se quiere hacer referencia a la Pedagogía Social, y a la inversa. Y es que la pedagogía y, si se quiere, más aún la Pedagogía Social, en cierta medida, es o debe ser reflexión e investigación acerca de la praxis socioeducativa.

¹⁸ QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. Trabajo social y procesos familiares. El estudio de la familia desde una perspectiva sistémica. Argentina: Lumen-Hvmanitas - Suave - pp. 187 - edic. 1997.

Con todo lo anterior, se debe decir que también se hace educación social desde otros enfoques científicos parciales, por ejemplo, el Trabajo Social, la psicología o la sociología; y que, por otra parte, también la Pedagogía Social precisa recibir materiales de las disciplinas sociales para sus síntesis conceptuales, sus modelos, sus estrategias y sus técnicas para la praxis. Estamos, por tanto, ante un tema conceptual y epistemológicamente complejo, que se van a tratar de sintetizar y simplificar en la medida de lo posible.

En general, toda educación es o debe ser social, ya que, aunque hablemos de educación del individuo e, incluso, individualizada, ésta no deja de tener lugar en la familia, en la escuela, en la comunidad e incluso, en cierto grado, para la sociedad en la que el individuo vive. No se puede hablar de auténtica educación individual si a la vez no se forma al individuo para vivir y convivir con los demás.

La educación supone una progresiva y continua configuración de la persona para ser y convivir con los demás. La educación acontece y se desarrolla a lo largo de la vida, esto es, desde el que el individuo nace hasta que muere. No se da, pues, única y exclusivamente en una determinada etapa de la vida, ni se circunscribe sólo a la escuela. Y es en el *continuum* de la «educación a lo largo de la vida» donde se inserta la educación social.¹⁹

10.1.3.1.3. La comunidad Teniendo conocimiento sobre la familia y la escuela, queda por precisar el concepto comunidad desde el enfoque social de la pedagogía; se habla de comunidad, pero ¿qué es una comunidad? Se puede observar una comunidad como una red de procesos, actos, encuentros, conductas, emociones, técnicas,... que configuran un sistema de relaciones, un modo de convivir que penetra todos los aspectos del vivir de los niños, jóvenes y

¹⁹ ORTEGA ESTEBAN, José. La Educación a lo largo de la vida: la Educación social, la Educación escolar, la Educación continua... todas son Educaciones formales. En: Revista de educación, ISSN 0034-8082, Nº 338, 2005, p. 167-176.

adultos. Maturana señala que en el origen de la humanidad, y en las tempranas culturas, no había educación como una actividad especial en la vida de los niños que crecían dentro de la comunidad. Los niños aprendían todas las prácticas y dimensiones relacionales de su vida como miembros de la comunidad humana a la cual pertenecían, viviendo todas sus dimensiones en su vida diaria.

En la [cultura](#) actual los niños viven separados de la comunidad a la cual se supone pertenecen, pasando la mayor parte de su [tiempo](#) en el jardín infantil o en un lugar especial para niños pequeños. Esto ocurre precisamente en el periodo de sus vidas en que debieran estar creciendo como seres humanos bien integrados, socialmente conscientes y ecológicamente alertas al participar en la vida de su comunidad. Es por ello que la [planificación](#) diaria de las comunidades es importante considerar la participación de los niños en actividades que los hagan sentir parte de ella, que la conozcan y la valoren.

La comunidad, con sus canchas, plazoletas, iglesias y consultorios, la [televisión](#), la [radio](#), configuran en su conjunto una [red](#) de conversaciones que define cotidianamente lo deseable y lo indeseable, lo hermoso y lo feo, lo aceptable y lo inaceptable, en el convivir de la comunidad a la que los niños pertenecen. De manera que los niños aprenden la trama emocional que se vive en la comunidad humana que les toca vivir simplemente al vivirla, cualquiera que ésta sea. En los actuales contextos de [trabajo](#) se observa que muchas veces las propias familias no se sienten formando parte plenamente de una comunidad y tienen juicios de [valor](#) negativos respecto a ella, debido a los quiebres sociales que viven, como [las drogas](#), [delincuencia](#), riñas y [violencia](#), etc.

Las familias que pueblan un barrio como parte de erradicaciones ocurridas en estos últimos años. Separados de sus familias de origen y de las [redes](#) de apoyo a ellas asociadas, son asentamientos humanos formados por [grupos](#) de diversas procedencias, con débiles lazos de cooperación y reciprocidad entre ellos, y por lo

tanto, son escasas las experiencias organizativas y asociativas para enfrentar problemas comunes. La convivencia que da origen a niños, padres y educadores en el espacio educacional de una cultura y comunidad, depende del punto de vista que se tenga de lo que es o debiera ser la educación. Pero se construyen puntos de vista influidos a su vez por la perspectiva que la cultura tiene acerca del conocimiento, la vida, la existencia,...

10.2. REFERENCIA TEÓRICO – NORMATIVA.

La desescolarización es un fenómeno analizado como se observa anteriormente por muchos autores y en muchas partes del mundo, lo cual ha generado enfoques sociales de como intervenir dicho fenómeno social en beneficio de la educación de quienes desertan de las instituciones educativas, desde el Gobierno Colombiano existe una normatividad que pretenden disminuir el fenómeno de la desescolarización, por lo tanto se indicaran a continuación las más relevantes.

Ley de Educación Colombiana 115 de 1994; por la cual se expide la ley general de educación. Indicando en su Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Además en su Artículo 6, orienta que: de acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

La ley 115 en su Artículo 7, reglamenta que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde; lo cual es complementado en Artículo 8, donde la sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social. La sociedad participará con el fin de: a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación; b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación; c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación; d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas; e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Sin embargo la Ley 115 no indica nada sobre el fenómeno de la desescolarización y como se debe tratar para evitar los efectos sociales que se generan por la ausencia de los estudiantes a la institución educativa y la corresponsabilidad hacia la familia y la sociedad.

Otra norma que incide en la población objeto de esta investigación es la Ley de Juventud 375 de 1997: Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Es así como en el Artículo 2, se indica que como finalidad la presente ley debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

Continúa la Ley 375, en el Artículo 6, que el Estado dará trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, con el fin de crear condiciones de igualdad real y efectiva para todos. Con tal propósito desarrollará programas que creen condiciones de vida digna para los jóvenes especialmente para los que viven en condiciones de extrema pobreza, centros urbanos, las comunidades afrocolombianas, indígenas y raizales e indigentes y para quienes se encuentren afectados por alguna discapacidad.

Por lo tanto se orienta más adelante en la Ley en mención en su Artículo 10 que la educación escolar, extraescolar, formal y no formal, son un derecho y un deber para todos los jóvenes y constituyen parte esencial de su desarrollo.

Sin embargo la Ley 375, en su Capítulo VII, orienta indica “De las políticas para la cultura y la formación integral de la juventud”, dada la importancia de dicho capítulo en la prevención de la desescolarización y su atención se describirá completamente a continuación:

Artículo 35. Promoción política y cultural. El Estado promoverá toda forma de expresión política y cultural de la juventud del país, con respecto y respeto a las tradiciones étnicas, la diversidad regional, sus tradiciones religiosas, las culturas urbanas y las costumbres de la juventud campesina.

Para esto se dotará a los jóvenes de mecanismos de capacitación y apoyo efectivo para el desarrollo, reconocimiento y divulgación de la cultura, haciendo énfasis en el rescate de su propia identidad y favoreciendo especialmente a los jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Artículo 36. Formación integral juvenil. Se realiza en los diversos espacios pedagógicos definidos por la Ley 115 General de Educación, y en el conjunto de las interacciones sociales y vivencias del joven en su vida cotidiana.

Artículo 37. Modalidades de la formación. La formación integral de la juventud debe desarrollarse en las modalidades de educación extraescolar, y en las modalidades de educación formal, no formal e informal.

La educación no formal tiene por objeto complementar, actualizar, suplir conocimiento y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados. Por educación informal se entiende como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, provenientes de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres y comportamientos sociales.

Artículo 38. Educación extraescolar. Se considera que la educación extraescolar es la acción pedagógica realizada en un cuadro de no obligación, de libre adhesión y durante el tiempo libre, que busca la formación integral de los jóvenes y la transformación del mundo juvenil en fuerza educativa al servicio del desarrollo del país.

Parágrafo. El Estado y la sociedad promoverán especialmente aquellas formas de educación extraescolar que imparten los jóvenes a los jóvenes, en grupos, organizaciones y movimientos juveniles, con el apoyo de adultos especializados para tal fin.

Artículo 39. Características de la formación. La formación debe ser: Integral: Abarca las dimensiones que permiten a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad en los aspectos físicos, psíquicos, afectivo cognoscitivo y espiritual para participar de manera activa en la vida social.

Autoformativa: La juventud debe asumir una relación con el ser y el saber y mediante el pensamiento, donde encuentre respuestas a sus intereses y logre apropiarse de los elementos que le faciliten el pleno desarrollo de sus potencialidades, permitiendo construir de esta forma una vida creativa y participativa que redunde en beneficio de la sociedad.

Progresiva: Conforme a la evolución psicosocial del joven, se deben elaborar estrategias que les permitan interactuar de una manera crítica, reflexiva y propositiva con la sociedad.

Humanista: Mediante un permanente diálogo promover el respeto, la tolerancia y la autonomía de la juventud para aportar en la creación de una sociedad democrática, pacifista y pluralista en donde se reconozcan y legitimen todos los valores que determinan al ser humano.

Permanente: Es un esfuerzo que cubre toda la vida.

Artículo 40. Sujetos de la formación integral juvenil. Son sujetos de la formación integral juvenil, las entidades del sistema educativo que preparen programas en este sentido, las entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales, que desarrollen actividades formativas y recreativas que abarquen la educación no formal, informal y extraescolar; los padres y madres de familia que, de una u otra forma se vinculen a las mencionadas actividades; los propios jóvenes, y los medios de comunicación.

Artículo 41. Práctica de formación integral juvenil. Para llevar a la práctica la formación integral juvenil, es necesario:

a) Incentivar a los jóvenes para que utilicen en forma positiva el tiempo libre de manera individual o participando en grupos, movimientos y organizaciones

juveniles, para que presten servicios a la comunidad y sean educadores de sus compañeros en el ejercicio responsable y solidario de la libertad;

b) Promover la formación de líderes juveniles con capacidad para incidir en el medio ambiente donde viven, respecto a actividades culturales, recreativas, políticas, sociales, comunitarias, a través de procesos de investigación y organización, en favor de la comunidad;

c) Reconocer y facilitar los espacios donde los jóvenes de manera autónoma desarrollan una socialización propositiva, forjan nuevas identidades culturales y formas diversas de participación social, política y comunitaria;

d) Desarrollar la infraestructura necesaria para implementar la formación integral juvenil;

e) Investigar la realidad juvenil y diseñar pedagogías apropiadas para la formación juvenil, que posibiliten el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento en interacción de jóvenes con instituciones especializadas.

Artículo 42. Formación de funcionarios. Las redes y las instituciones encargadas de la coordinación de la política de juventud a nivel nacional, departamental, municipal y distritos, adelantarán procesos de formación con todos los funcionarios gubernamentales y no gubernamentales que se relacionen en su quehacer público con jóvenes. Estos procesos de formación harán énfasis en los aspectos que viabilicen una relación respetuosa, y el conocimiento de las características particulares de la juventud.

Dada importancia que tiene la Ley 375, es vital importancia que tanto el joven desescolarizado como sus comunidades deben hacer uso de esta reglamentación del estado Colombiano y generar políticas en conjunto (Sociedad y Escuela) que

prevengan la ausencia de los estudiantes en las Instituciones educativas y además diseñar estrategias de atención para quienes ya no asisten al proceso educativo.

Una década después el Estado Colombiano reglamenta la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006; "Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia", indicando en su objeto en el Artículo 2: El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Por otra parte en el Artículo 28, se indica sobre el Derecho a la Educación, que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política, incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Y establece la Ley 1098, en su Artículo 35, que la edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren de la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en este Código.

Los adolescentes autorizados para trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral.

PARÁGRAFO. Excepcionalmente, los niños y niñas menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o en su defecto del Ente Territorial Local, para desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo y deportivo. La autorización establecerá el número de horas máximas y prescribirá las condiciones en que esta actividad debe llevarse a cabo. En ningún caso el permiso excederá las catorce (14) horas semanales.

Dado que deserción escolar en muchos casos termina en procesos laborales para los estudiantes, la institución educativa tiene la obligación de prevenirlo tal como se indica en los siguientes Artículos:

Artículo 42, “Obligaciones Especiales de las Instituciones Educativas”. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.

Brindar una educación pertinente y de calidad.

Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.

Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.

Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.

Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.

Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.

Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.

Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.

Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.

Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Artículo 43. “Obligación Ética Fundamental de los Establecimientos Educativos”. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán

la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Artículo 44. “Obligaciones Complementarias de las Instituciones Educativas”. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.

Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.

Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

Artículo 45. “Prohibición de Sanciones Cruelles, Humillantes o Degradantes”. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

Otro lineamiento basado en las normas que buscan atender a la población desescolarizada es el “Plan Decenal de Educación 2006 - 2016”, el cual en un ejercicio de planeación en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años. En ese orden de ideas, es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa. Su objetivo es generar un acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía en general para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

En el capítulo 2 “Equidad: Acceso, Permanencia y Calidad”, se establece en sus macro objetivos los siguiente:

Derecho a la educación:

Garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad, la permanencia y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior.

Pertinente

Asegurar un sistema educativo pertinente en todos los niveles, que responda a las necesidades, caracterizaciones y exigencias del entorno.

Bienestar estudiantil

Ofrecer en las instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil con profesionales idóneos que permitan el desarrollo armónico, físico psicológico y social de los educandos para promover su permanencia en el sistema educativo.

Proyecto educativo institucional

Garantizar la universalización de proyectos educativos institucionales de calidad, pertinente, que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo.

Reconocimiento de la diversidad cultural

Garantizar pedagogías pertinentes para el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, de creencias y las demás formas asociativas que implican la interculturalidad y que hacen parte de la identidad nacional.

Sistemas integrales de calidad

Consolidar sistemas integrales de calidad que permitan la evaluación de instituciones y programas, y el desarrollo de las acciones gubernamentales dirigidas al mejoramiento y seguimiento de todo el sistema educativo.

Necesidades educativas especiales

Garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para minimizar las barreras en el aprendizaje, promover la participación de la población vulnerable, con necesidades educativas especiales (discapacidad y talentos), y permitir el acceso a un sistema educativo público pertinente y de calidad.

Plan Decenal de Educación 2006 - 2016 para lograr lo anterior propone como macro metas:

Sistema educativo

Garantizar el 100% de acceso a la educación inicial, básica y media y por lo menos el 50% en educación superior y el 20% de la educación posgradual, en términos de equidad, pertinencia, permanencia y calidad.

Deserción escolar

En el 2010 las entidades del orden nacional y territorial han desarrollado programas específicos para garantizar la retención escolar en todos los niveles educativos y lograr la meta del 2%.

Acceso a la educación superior

El Estado, garantizó el 100% de acceso a la educación superior con equidad, pertinencia, permanencia y calidad para la población con nivel Sisben 1 y 2 que alcancen niveles de excelencia y que decidan entrar al sistema, en articulación con el sector productivo y acorde con los intereses de la población.

Bienestar del estudiante

El 100% de las instituciones educativas en todos los niveles, han garantizado la implementación de programas integrales de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental mediante la vinculación de personal idóneo, en cumplimiento de requisitos de calidad y equidad.

Calidad de la educación

El 100% de las instituciones educativas cuentan con programas adecuados de formación integral, para que los estudiantes logren altos estándares de calidad en todos los niveles educativos que aseguren su acceso, pertinencia, permanencia y calidad.

Investigación

El Estado, impulsa, apoya e implementa, en un 100%, la investigación en todos los niveles de la educación a través de centros que para tal efecto se constituyan y que cuenten con la logística e inversión requerida.

Necesidades educativas especiales y reconocimiento a la diversidad cultural y étnica

En el 2010, el Estado garantiza el acceso, permanencia, pertinencia y calidad de la educación a la población con necesidades educativas especiales, población con prácticas culturales y sociales diversas, en la medida de sus condiciones y características particulares, incorporando la interculturalidad.

La última norma de importancia para analizar el fenómeno de la desescolarización es la Ley de Familia 1361 de 2009, “Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. En su Artículo 4, “Derechos”, indica que el Estado y la Sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos:

- Derecho a una vida libre de violencia.
- Derecho a la participación y representación de sus miembros.
- Derecho a un trabajo digno e ingresos justos.
- Derecho a la salud plena y a la seguridad social.
- Derecho a la educación con igualdad de oportunidades, garantizando los derechos a la asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad.

Posteriormente en el Artículo 12. “*Líneas de intervención*”, orienta que en la elaboración de la Política Nacional de Apoyo a la Familia, se tendrán en cuenta las siguientes líneas de intervención:

Vivienda.

Educación.

Productividad y empleo.

Salud.

Cultura, recreación y deporte.

Concluyendo, Colombia cuenta con una gama de normatividades para atender la población desescolarizada, desde la familia, la comunidad y la escuela, pero no ha creado programas que sean acordes a la aplicación de dicha leyes, lo cual es de interés para la presente investigación, ya que la no aplicación de deberes y derechos consagrados en las normas colombianas pueden ser una debilidad

política que se convierte en una oportunidad social en beneficio de los jóvenes no vinculados a las instituciones educativas.

4.3.MARCO ANALÍTICO DEL TEMA

4.3.1. GENERALIDADES

4.3.1.1. Ubicación socio-espacial de San Francisco San Francisco es un Municipio localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el Municipio de San Luis, por el este y por el sur con el Municipio de Sonsón y por el oeste con los Municipios de Sonsón y Cocorná, posee una extensión de 373 kilómetros cuadrados. Km², la cabecera municipal se encuentra a una altitud de 1250 msnm de (metros sobre el nivel del mar), su temperatura media es de 23°C su vocación es agrícola y sus habitantes conservan en buena proporción su cultura rural campesina y tradicional.

El principal renglón económico del Municipio es el agrícola, estructurándose alrededor de estas actividades tanto productivas como sociales, este hecho está marcado por la falta de elementos institucionales diferentes a la UMATA, UGAM, Comité de Cafeteros, que sirvan de apoyo a la producción. Sumado a lo anterior se tiene la precariedad en cuanto al sostenimiento de los distintos sistemas productivos, lo que ha llevado paulatinamente a procesos de apertura de la frontera agrícola con sistemas de monocultivos.

El empleo está indisolublemente ligado a la economía rural, fuente principal de ocupación de la mano de obra directa e indirecta, por ello su análisis parte del comportamiento de la actividad agrícola y en alguna medida de las explotaciones forestales, así como las oportunidades de empleo en economías de otras localidades.

4.3.1.2. Descripción de la población intervenida San Francisco según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005 y ajustado al 2009, el total de la población es de 5.939 habitantes, distribuidos en la zona urbana con 2.339 y en la rural con 3.600, pero el nivel de analfabetismo es del 75.5% (2005). La población total de jóvenes entre 10 y 18 años de edad es de 1.461 entre los cuales 1.198 están matriculados en la institución educativa San Francisco por tanto 263 jóvenes entre este rango de edad se encuentran desescolarizados²⁰, es decir que el 19% no están vinculados a proceso educativos, aunque es de aclarar que este dato no está ajustado a la migración forzosa que se vio la población en la última década (2000 – 2010), debido al conflicto entre paramilitares, guerrilla y actores del estado en dicha región.

Sin embargo una quinta parte de la población que puede estar estudiando no lo hace, y es preocupante, lo cual llevó a la presente investigación a consultar cuales fueron los motivos o causas sociales que originaron dicha desescolarización, para ello se elaboraron tres encuestas dirigida a jóvenes desescolarizados, a padres de familia con hijos desescolarizados y a jóvenes escolarizados, obteniendo los siguientes resultados:

4.3.2. Resultados obtenidos por jóvenes desescolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco. Encuesta 1.

La población afectada por la desescolarización en San Francisco entre los 10 y 18 años de edad incide en ambos géneros de forma equitativa, es así como 53% de los entrevistados corresponden al masculino y un 47% al femenino tal como se observa en el Gráfico N° 1.

²⁰ SAN FRANCISCO: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, 2010.

El fenómeno de la desescolarización es más notable en la población cuya edad es considerada apta para laborar, lo cual se percibe en el Gráfico N° 2 donde el 95% de los encuestados por desescolarización se encuentran entre las edades de 15 a 18 años, rango de edad en el cual es permitido trabajar sin consentimiento de los padres según la legislación Colombiana.

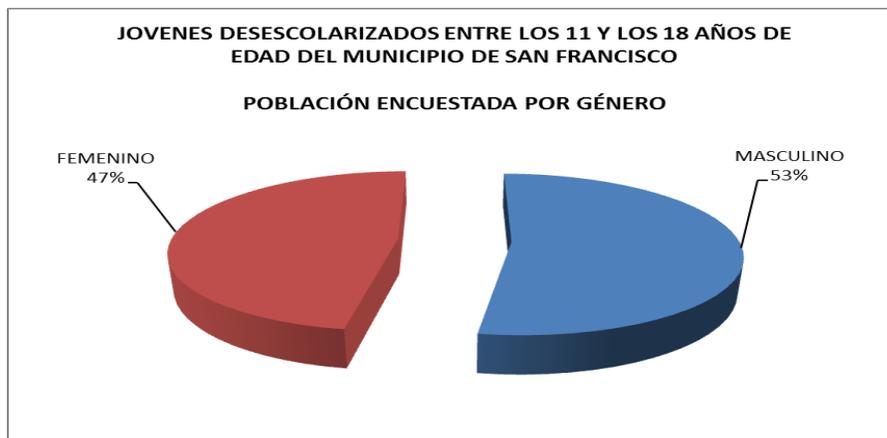
Por otra parte se observó que el nivel de educación antes de desvincularse de la institución educativa es de un 68% antes de la media vocacional educativa, o sea antes del grado octavo; dejando a esta población por fuera del mercado laboral bien remunerado y con muy pocas posibilidades de acceder a procesos educativos informales o no formales como los que orientan entidades de formación laboral como el SENA; como se indica en el Gráfico N° 3, no deja de ser significativo que un 5% que termino el nivel educativo de secundaria no siga estudiando debido a las pocas alternativas que se dan en el Municipio de San Francisco en educación superior, técnica o tecnología.

Al identificar el tiempo de desescolarización fue significativo conocer que el 63% de los encuestados sólo llevan menos de un año desvinculados de la institución educativa y que solo un 5% lleva más de 5 años, lo cual indica que el fenómeno se agudizo hace poco tiempo, como se observa en Gráfico N° 4, pero el Gráfico N° 5 al consultarle a los desescolarizados las causas de dicho fenómeno educativo, se distingue en un 48% que es debido a fallas del sistema educativo por relaciones interpersonales inadecuadas entre alumnos y estudiantes, y se refleja en un 24% que ya no le gusta estudiar, lo cual se reafirma por un 37% que no desea regresar a la escolarización como se puede observar en el Gráfico N° 6.

Dicha población desescolarizada indicó que tenían en un 58% alguna actividad laboral, como se observa en el Gráfico N° 7 y fue percibido en Gráfico N° 2, lo cual indica que el joven desescolarizado al aislarse de la institución educativa se

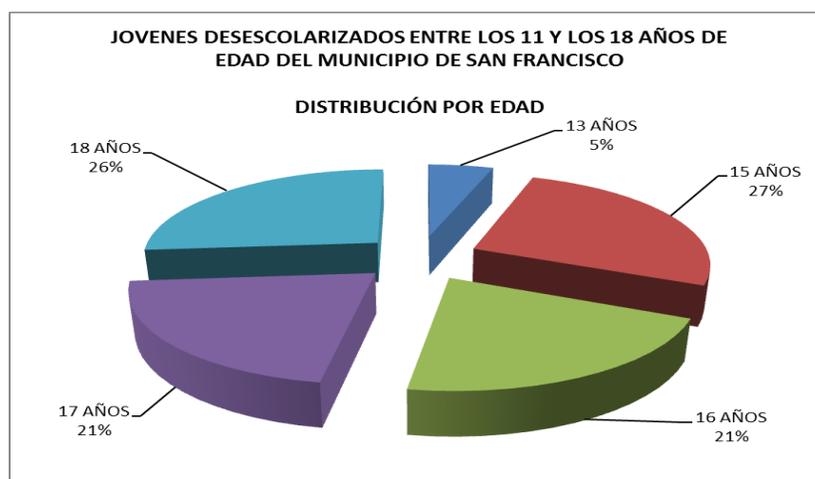
inserta en lo laboral, aunque dichos empleos no sean bien remunerados u ofrezcan la oportunidad para seguir estudiando.

GRÁFICO N° 1: POBLACIÓN DESESCOLARIZADA ENCUESTADA POR GÉNERO



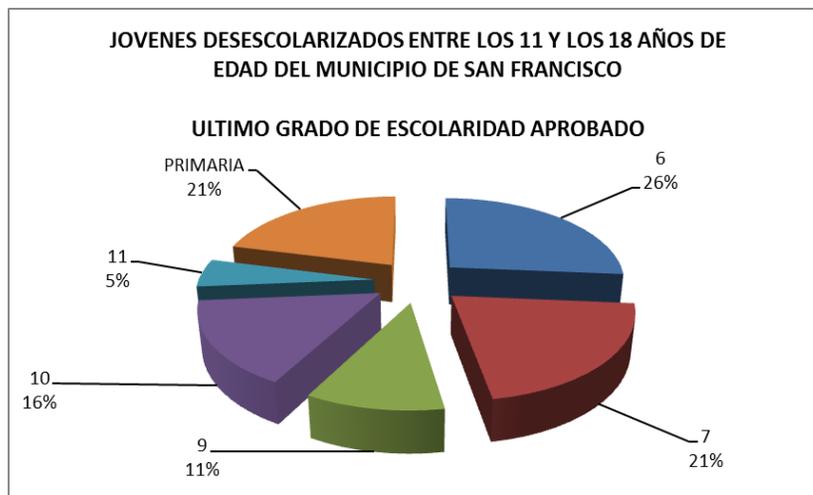
FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 2: DISTRIBUCIÓN POR EDAD POBLACIÓN DESESCOLARIZADA ENCUESTADA



FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 3: ÚLTIMO GRADO DE ESCOLARIDAD APROBADO POR POBLACIÓN DESESCOLARIZADA



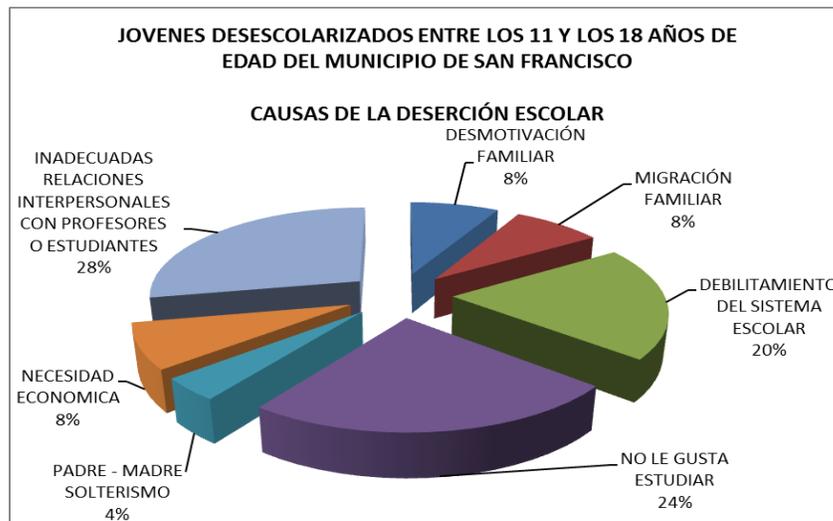
FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N°4: TIEMPO DE DESESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 5: CAUSAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



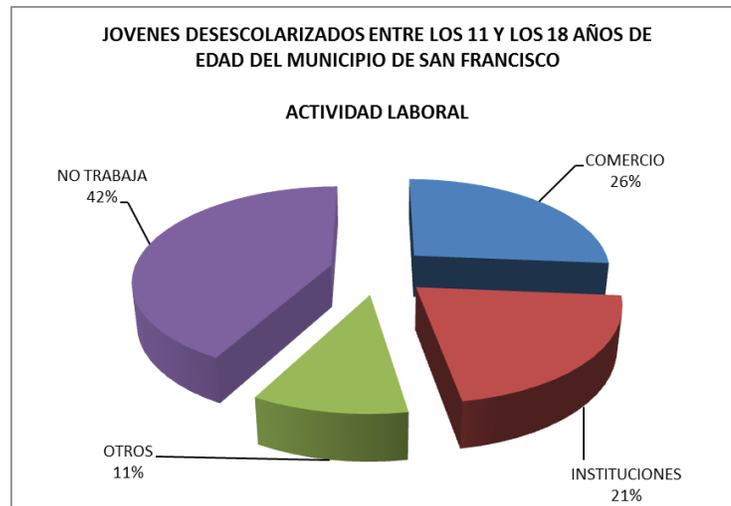
FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 6: INTENSIÓN DE ESCOLARIZARSE DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 7: ACTIVIDAD LABORAL DE LA POBLACIÓN DESESCOLARIZADA



FUENTE: Encuesta 1, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

4.3.2. Resultados obtenidos por jóvenes escolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco. Encuesta 2.

Al dar respuesta a la encuesta N° 2, los jóvenes escolarizados representados en un 70% por el género femenino y en un 30% masculino, Gráfico N° 8, y distribuidos en el rango de edad de una forma más equitativa posible, como se observa en Gráfico N° 9, y estudiando en los grados 6, 9, 10 y 11, Gráfico N° 10, o sea una muestra representativa de dicha población con relación a la encuestada de los desescolarizados anteriormente mencionados, se obtuvieron los siguientes datos.

Indicaron en un 80% que estudiaban actualmente para mejorar su calidad de vida, obtener mejores oportunidades en cuanto a lo laboral y lo personal, mientras que un 20% lo hacían porque les gusta y para adquirir un empleo bien remunerado, como se observa en el Gráfico N° 11, y que quienes desertan de la institución educativa lo hacen por motivos laborales, consumo de sustancias psicoactivas y por madre solterísimo, fenómenos propios de una juventud que no está bien en su

calidad de vida, como se percibe en el Grafico N° 12, pero no deja de ser significativo que la violencia, el desplazamiento forzoso y la motivación familiar para que el joven estudie, es decir los fenómenos propios de la familia, la comunidad y la escuela también afectan la decisión de estudiar del joven.

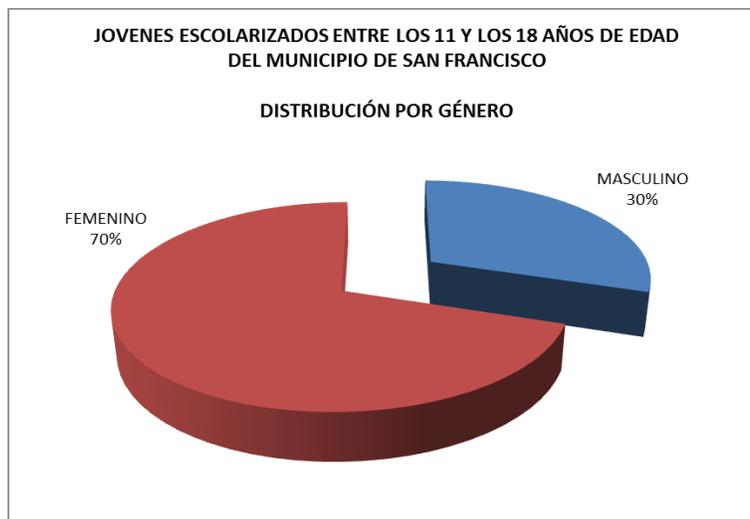
Las expectativas del joven escolarizado frente a la educación tienen que ver con terminar sus estudios, cualificarse académicamente para poder tener mayores posibilidades de un mejor empleo, mejorar la calidad de vida y crecer intelectualmente, porque según lo afirman ellos, el estudiar garantiza un mejor futuro, ayuda a la superación de la persona y se aprende a convivir con los demás.

Entrevistado n° 17 “aprender para ser mejores en el día de mañana”

Entrevistado n° 8 “que nos sirve mucho para salir adelante y planear un mejor futuro”

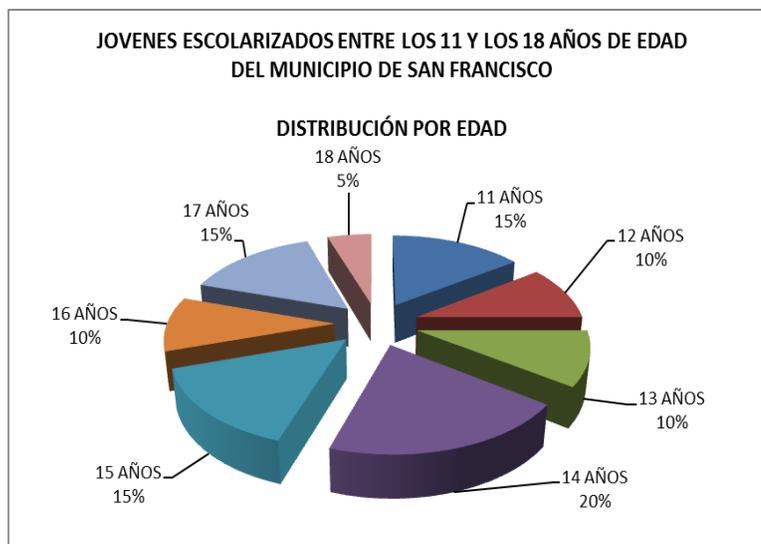
Entrevistado n°13 “tengo muchas expectativas porque a mayor estudio mayores oportunidades, porque estudiando puedo salir adelante y obtener un mejor empleo”

GRÁFICO N° 8: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA POR GÉNERO



FUENTE: Encuesta 2, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 9: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA POR EDAD



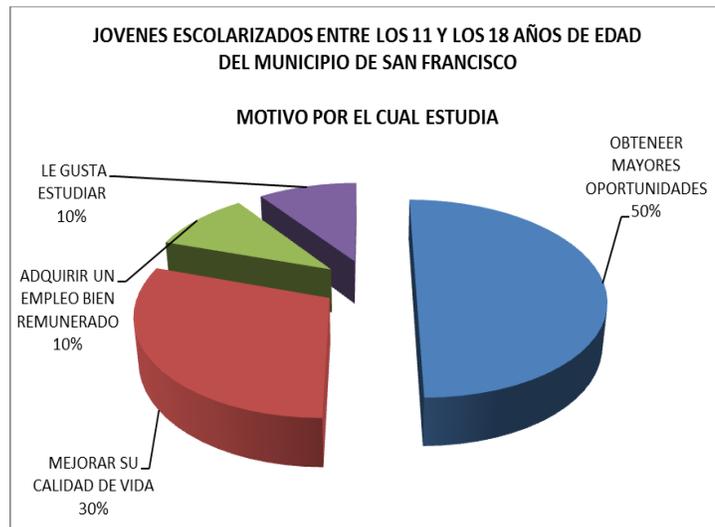
FUENTE: Encuesta 2, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 10: POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA SEGÚN GRADO ACADÉMICO



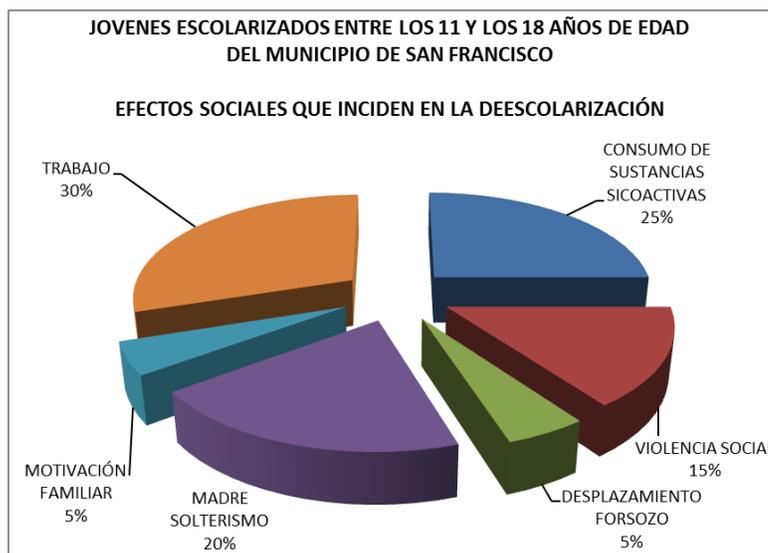
FUENTE: Encuesta 2, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 11: MOTIVO POR EL CUAL ESTUDIA LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA



FUENTE: Encuesta 2, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 12: EFECTOS SOCIALES QUE INCIDEN EN LA DEESCOLARIZACIÓN SEGÚN LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA ENCUESTADA



FUENTE: Encuesta 2, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

4.3.3. Resultados obtenidos por padres de los jóvenes desescolarizados entre los diez y diez y ocho años del Municipio de San Francisco. Encuesta 3.

Fue significativo que el 100% de los encuestados fueran madres, donde el 65% de ellas están ente los 31 y 50 años de edad, lo cual demuestra que las madres de los jóvenes desescolarizados se encuentran en un rango de edad muy adulto y que sólo el 15% de ellas son madres jóvenes, con edades entre los 20 y los 30 años de edad, Gráfico N° 13, factor que puede incidir para que los jóvenes sean vistos como actores laborales para el beneficio de las familias ya que un 42%, Gráfico N° 14; dichas mujeres no cuentan con una figura paterna que solvente económicamente el hogar, por lo que les corresponde a ellas o en su defecto a sus hijos sean asumir dicho rol.

Al consultarse el nivel académico de dichas madres, se observó que 55% tienen sólo la primaria realizada, Gráfico N° 15, y que un 18% no realizó formación académica alguna, es decir que las condiciones de desarrollo que estas familias pueden ofrecer a sus hijos son limitadas y por ello que prefieran sus hijos laborando que vinculados a la escuela, lo cual es observado en el Gráfico N° 16, donde se indica que los jóvenes se desescolarizan por motivos laborales, sin embargo, en dicho gráfico se resalta de nuevo que, las relaciones inadecuadas entre docente- alumno persisten en las respuestas, representa un 40%, es decir la principal causa por la que se desvinculan del sistema educativo en San Francisco los jóvenes en edad escolar para la secundaria.

En este apartado también es importante mencionar que las madres en general han implementado acciones como dialogar con sus hijos, aconsejarlos, buscar personas intermediarias para que los motiven en aras de vincularse nuevamente al estudio, les ofrecen objetos materiales, y sin embargo estas acciones no han tenido mayor influencia e impacto, puesto que sus hijos continúan desvinculados de la institución educativa.

Entrevistada n°10 “lo aconsejo sobre la importancia del estudio, le he insistido, he hablado con la comisaria para que me oriente o para que hable con el muchacho y nada”

Entrevistada n° 17 “lo he aconsejado para que nuevamente entre a estudiar, le compre todos los útiles que le hacía falta y a pesar de esto no acude”

Entrevistada n 13 “le insistimos que regresara, le prometimos los tenis que quería para haber si volvía y no, prefirió irse a trabajar y dice que vuelve pero si la profesora con la que tuvo inconvenientes mientras estudiaba se va, de lo contrario no”

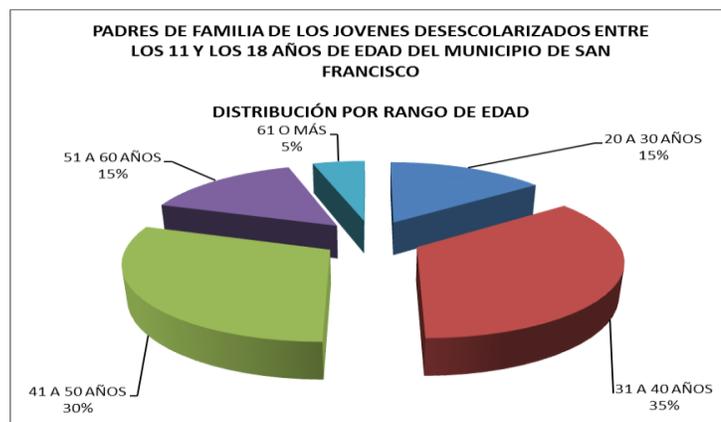
Así mismo afirman que sus hijos pueden tener muchos beneficios con la educación, puesto que pueden tener una mejor calidad de vida, trabajar en empleos bien remunerados, tener más oportunidades de las que ellas (os) tuvieron, adquirir nuevos conocimientos que les permitan superarse y cualificarse no solo como personas sino también como profesionales.

Entrevistada n°12 “todos no solo aprende, si no que puede ser una persona de bien, educada y puede conseguir un buen empleo”

Entrevistada n°10 “lo primero porque aprende nuevos conocimientos, lo segundo porque mejora la calidad de vida y por ultimo porque consigue un buen empleo”

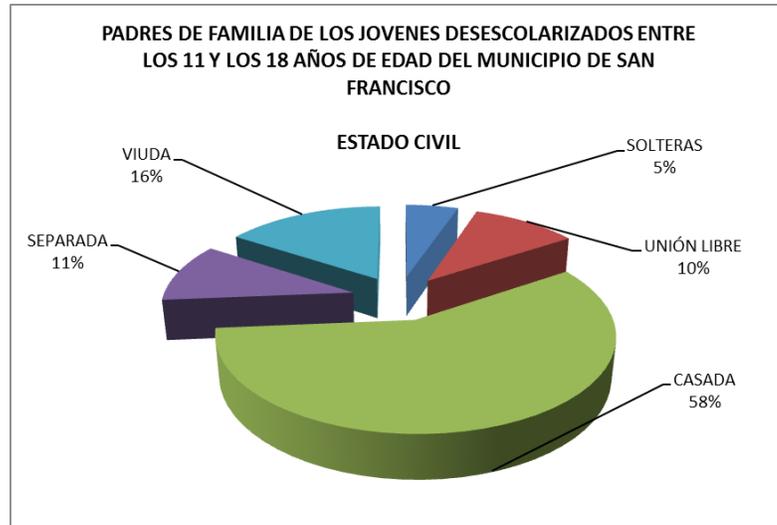
Entrevistada n°9 “muchos beneficios porque se cuadran en un almacén o en una tienda, no como uno que tiene que cuidar pollos, permanecer en la casa, ellos tienen más oportunidades”

GRÁFICO N° 13: DISTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD DE PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS



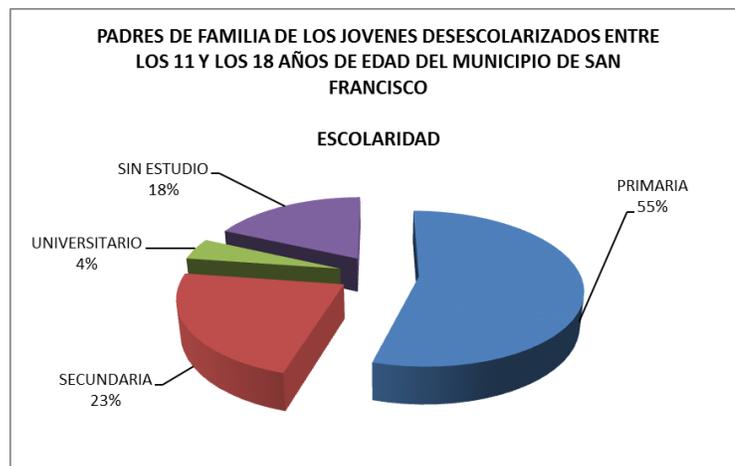
FUENTE: Encuesta 3, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 14: ESTADO CIVIL POR RANGO DE EDAD DE PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS



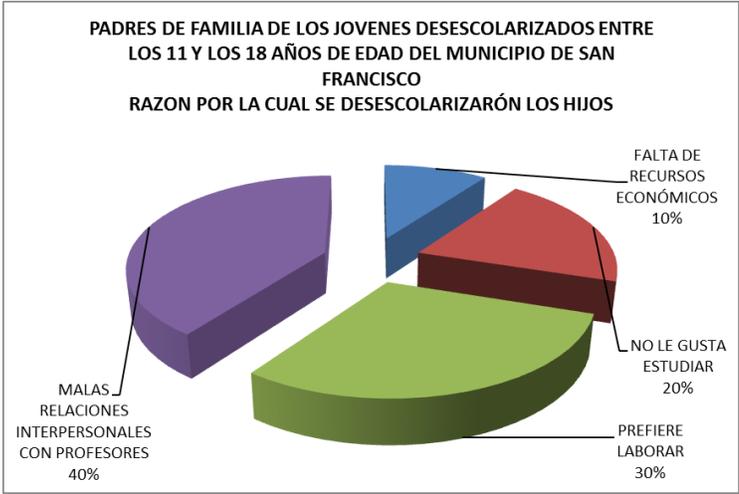
FUENTE: Encuesta 3, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 15: ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE JÓVENES DESESCOLARIZADOS



FUENTE: Encuesta 3, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

GRÁFICO N° 16: RAZÓN POR LA CUAL DESESCOLARIZARON LOS HIJOS DE LOS PADRES ENCUESTADOS



FUENTE: Encuesta 3, San Francisco, 12 de Mayo de 2010.

11. CONCLUSIONES

Si bien los hallazgos de la investigación denotan que la desescolarización se puede observar en dos vías, los argumentos de los autores abordados en esta investigación también dan cuenta de este acierto tan significativo, en primera instancia es algo negativo porque deteriora la calidad de vida de los jóvenes que se ven afectados por dicha situación e incide absolutamente en el bienestar y en el crecimiento socioeconómico de dicho Municipio, y la segunda se considera como oportunidad para impulsar procesos formativos encaminados a la utilización del tiempo libre y a la incursión del joven desescolarizado en el ámbito laboral, con el fin de aminorar los efectos de dicho fenómeno y convertirlo así en un espacio por aprovechar.

Para citar algunos: Iván Illich propone que la desescolarización permite buscar nuevos modelos educativos que indiquen a los educadores y alumnos, aprender, compartir e interactuar tanto en la adquisición del conocimiento como en las relaciones interpersonales, con el propósito de legitimar nuevamente el papel de la escuela en la educación; para Manfred Max Neef la desescolarización es un fenómeno que se puede prevenir, siempre y cuando se le satisfaga al joven nueve necesidades que son categorizadas como básicas y que deben ser tenidas en cuenta a la hora de incursionar al joven en el ámbito educativo: Subsistencia, Protección, Afecto, Comprensión, Participación, Creación, Recreo, Identidad y Libertad; para Paulo Freire al igual que Ivan Illich, el fenómeno obedece al cambio en los modelos educativos, es decir, los métodos de enseñanza deben caracterizarse por la comunicación armónica entre docente- alumno y no como ha sido vista hasta ahora: dominación - opresión.

De ahí entonces que el trabajo social como profesión interesada por el bienestar de las sociedades pueda intervenir desde los dos puntos de vista, en tanto puede

ejercer acciones pedagógicas entre la familia, la escuela y los jóvenes con el único propósito de prevenir la desescolarización y, jalonar procesos formativos alternos a la escuela que incluyan a los jóvenes desescolarizados, favoreciendo así al Municipio en general.

De igual forma, la realización de esta investigación permitió descubrir una nueva esfera donde el trabajo social puede intervenir, en el sentido que puede transformar las situaciones desfavorables que afectan a un micro-contexto, como lo es el sector de la educación escolar, puesto que su participación en este escenario ha tenido poca representación en tanto a comprometido su quehacer a la educación formal, es decir aquella que se imparte en establecimientos educativos de educación superior o en el medio laboral. Para este caso en particular la institución educativa del municipio de San Francisco, donde actualmente diversas situaciones están determinando la asistencia del joven a la institución; prueba de ello lo demuestra este estudio, el 20% de los jóvenes en el rango de edad de los 10 y los 18 años, están desertando a causa de los continuos roces entre docentes y estudiantes, pues los mismos jóvenes aseguran que sus docentes son “apáticos, poco maduros e intolerantes”, cabe resaltar que los profesores, desconocen estas apreciaciones y suponen que la desmotivación familiar es el detonante para que los alumnos se estén retirando de la institución. Por otra parte los padres de familia de los jóvenes desescolarizados consideran que de no mejorar el ambiente escolar, los jóvenes de San Francisco seguirán desertando y que sus hijos no se motivaran por retomar nuevamente sus estudios. No obstante, existen otro tipo de causas, que inciden en la decisión del joven a la hora desertar, las cuales son menos representativas pero que de igual forma deben tenerse en cuenta en el momento de intervenir dicha problemática:

Madre solterísimo, motivación familiar, no les guste estudiar, prefieren laborar, necesidad económica, debilitamiento en el sistema escolar y migración familiar.

Es significativo mencionar que la desescolarización en el Municipio, aumentó en la media que se convirtió en uno de los municipios del oriente con mayor receptividad de educadores de otras regiones, en particular afrodescendientes, puesto que la intolerancia, el irrespeto y la negación a la diferencia de las condiciones culturales crearon barreras y entorpecieron las relaciones entre los mismos, lo que obliga a pensar que el carisma o la actitud de algunos de ellos no genera empatía con los estudiantes o que por el contrario sean estos los que presenten ciertas conductas y actitudes no adecuadas, que en últimas lo que ocasionan son dificultades en la forma de relacionarse; proposición que se puede confirmar a partir de este estudio.

Según el resultado de este estudio, el progreso del Municipio de San Francisco tanto económico, social como cultural está siendo afectado negativamente, si se considera que la educación es la herramienta más efectiva para llegar y mantener el desarrollo de un país.

Si se visualiza en apartes anteriores, el panorama y el alcance que está teniendo la desescolarización es alarmante, dadas las cifras y el análisis ya descrito, los jóvenes entre los 10 y los 18 años están desertando del plantel educativo para trabajar en tiendas, en instituciones o simplemente en labores relacionadas al campo, pero lo más grave es que esta situación está intensificando el consumo de sustancias psicoactivas y ha originado la creación de pequeños grupos dedicados al hurto, lo que por obvias razones acarrea problemas de convivencia, retroalimenta otros e incluso frena indudablemente el crecimiento del Municipio en todos sus aspectos, y por ende la construcción de una sociedad inclusiva y organizada.

Por último se concluye que la familia, la comunidad y la escuela como pilares de la pedagogía social son al tiempo los pilares de la prevención y atención de la población desescolarizada, estos tres espacios sociales deben estar en constate

comunicación, diseñando procesos que eleven la calidad de vida de los jóvenes, coordinación que preferiblemente debe estar acompañada por el trabajador social, intervención que debe sustentarse desde una visión crítica y propuesta desde la realidad económica y política del contexto.

12. RECOMENDACIONES

Se hace necesario diseñar un modelo basado en la pedagogía social para intervenir el fenómeno de la desescolarización con una visión crítica, donde el profesional de Trabajo Social paulatinamente este valorando y analizando los factores sociales que inciden en la calidad de vida de los jóvenes en edad escolar que se encuentren desescolarizados, al tiempo que pueda orientar a la familia, la comunidad y la escuela en procesos que permitan al joven aprender y aprovechar el tiempo libre.

Exponer el resultado de los hallazgos obtenidos en esta investigación a la Secretaria de Educación del Municipio, en aras de atender y prevenir el fenómeno de la desescolarización.

Dado las normas colombianas como Ley de Juventud, Ley de Familia, Ley de Infancia y Adolescencia y Plan Decenal de Educación, se puede generar un modelo de intervención para el fenómeno de la desescolarización donde participe la familia, la institución educativa y la comunidad, el cual debe ser administrado y evaluado constantemente con la participación de la población juvenil, y así estar más acorde al momento histórico real de las regiones afectadas significativamente por el fenómeno de la desescolarización.

Con relación a la institución educativa de San Francisco, se hace vital generar espacios de interacción y reconocimiento entre profesores y estudiantes, donde se creen canales de comunicación más asertivos que disminuyan las inadecuadas formas de relación entre los integrantes de la institución educativa, simultáneamente se hace necesario que tanto las personas foráneas como las nativas del Municipio realicen acercamientos culturales que le permitan construir una pedagogía social en beneficio de la calidad educativa y comunitaria de la

población de San Francisco, sin desconocer que para efectuar tal proceso es necesaria la participación del trabajador social.

Establecer propuestas a partir de las demandas de la población tanto juvenil como adulta en torno a la educación y al mejoramiento de la misma, en aras de que el impacto de las acciones del profesional en determinado contexto, sea eficaz y sostenible en el tiempo.

Teniendo en cuenta que el factor social más determinante en la desescolarización de los jóvenes del municipio de San Francisco es el déficit en las relaciones interpersonales entre estudiante y docente, la Administración Municipal en cabeza de la secretaria de educación deben contactar instituciones como el SENA para que socialicen las propuestas que tienen dirigidas a la capacitación para el empleo y en general los diferentes programas para los jóvenes, con el propósito de brindarles oportunidades que favorezcan la calidad de vida. Paralelamente proponerle al trabajador social que hace parte de la administración, que diseñe una propuesta encaminada a prevenir la desescolarización y otra que permita mejorar las relaciones entre docente, estudiante y familia, teniendo en cuenta los hallazgos de esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel. Introducción a las Técnicas de Investigación Social para los Trabajadores sociales. . Editorial Humanitas. Argentina. 1969. p. 335.

ANTONIO PETRUS Ariel, Pedagogía Social, buenos aires: El Ateneo. Aries, P. y Duby, G., 1997

AQUIN, Nora. “Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social del nuevo milenio”. En: Revista de Servicio Social, Montevideo, Vol. 1, junio de 1999. En: <http://WWW.2.udec.cl/ssrevi/articulos/hacia.htm>, [Citado el 10 de Febrero de 2010]

BARREIX, Juan Bautista y CASTILLEJOS BEDWELL, Simón. Metodología y Método en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio, 1997.

BONILLA CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ, Sehk, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Norma, 2005. p 222.

BONILLA, Elssy. RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. Más Allá del Dilema de los Métodos, La Investigación en Ciencias Sociales, Tercera Edición. Universidad de los Andes. 1995. Páginas 222.

BUNGE, Mario. La ciencia, su Método y su Filosofía, Ediciones siglo XX, Buenos Aires, 1989.

DOLMEN, Santiago y MATURANA, Humberto (1997). La objetividad; un argumento.

GARCÍA SALORD, Susana. Especificidad y rol en Trabajo Social. Argentina: Lumen Humánitas, 1998.

GHISO, Alfredo. Procesos, acciones y saberes en la investigación social. En: Textos y Argumentos Nº 2. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó, 2001

Las teorías de la desescolarización (*Theories of non-schooling*) por M^a Angustias Fernández García.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (LEY 115 DE 1994)

LEY DE JUVENTUD. (LEY 375 DE 1997)

LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. (LEY 1098 DE 2006)

LEY DE FAMILIA. (LEY 1361 DE 2009)

MATURANA, Humberto y SIMA, Nisis (1995). Formación humana y capacitación.

MATURANA, Humberto. Emociones y lenguaje en educación y Política. Santiago: Colección hachette / comunicación – CED, 1990.

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2010

VÉLEZ RESTREPO, Olga lucía, Reconfiguración del Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2003. p.160.

CIBERGRAFÍA

<http://doces.es/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

<http://www.pedagogiasocial.cl/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

<http://www.seminariopublica.info/maindata/seminario/200824-181310/>. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

www.pedagogiasocial.cl/DOCS/COPESOC/J_Caride.PDF. [Citado el 10 de Febrero de 2010]

ANEXOS

ANEXO A ENCUESTA 1

JOVENES DESESCOLARIZADOS ENTRE 11 Y 18 AÑOS DE EDAD DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Obtener información que permita analizar las razones por las cuales los jóvenes del Municipio de San Francisco, tomaron la decisión de desertar del sistema educativo, desde una perspectiva del Trabajo Social con un enfoque de la pedagogía social.

FECHA: D/ M/ A _____

ENTREVISTADORA: JUDY GIRALDO

Nº DE LA ENCUESTA _____

1. DATOS PERSONALES	
1.1 NOMBRE COMPLETO:	1.2 GENERO: M__ F__
1.3 EDAD:	
1.4 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	
1.5 ESTADO CIVIL: SOLTERO__ UNIÓN LIBRE__ CASADO__	
1.6 ULTIMO GRADO DE ESCOLARIDAD: SEXTO__ SEPTIMO__ OCTAVO__ NOVENO__ DECIMO__ UNDECIMO__ OTRO__ ¿CUAL? NINGUNO__	

PREGUNTAS

2. ¿HACE CUÁNTO DESERTO DE LA INSTITUCION?

- a- 1 a 12 meses____ b- 1 a 3 años ____
c- 3 a 5años____ e- 5 a 10 años____

3. RAZONES POR LAS CUALES DESERTO

- a- Desmotivación familiar____ b- migración familiar____ c-
debilitamiento en el sistema educativo____ d- ausencia de la figura paterna ____
e- violencia social ____ f- consumo de sustancias psicoactivas ____ g- No le gusta
estudiar____ h- padre, madre solterísimo__ i- necesidad económica____ k- otro____
¿cual?

4. ¿CUÁL FUE LA ULTIMA INSTITUCION EDUCATIVA CON LA QUE ESTUBO ESTUDIANDO?

5. DESEA REINTREGRARSE A LA INSTITUCION EDUCATIVA?

- a- Si____ b- no____ porque_____

6. EN QUE LABORA ACTUALMENTE?

- a- Comercio____ b- instituciones____
c- En el campo ____ d- otro____ cuál?

13. ¿QUÉ EXPECTATIVAS TIENE FRENTE A LA EDUCACION?

ANEXO B ENCUESTA 2

JOVENES ESCOLARIZADOS ENTRE 11 Y 18 AÑOS DE EDAD DEL MUNICIPIO
DE SAN FRANCISCO

OBJETIVO DE LA ECUESTA

Obtener información que permita analizar las razones por las cuales los jóvenes del Municipio de San Francisco, no han optado por la deserción escolar, desde una perspectiva de Trabajo Social con un enfoque de la pedagogía social.

FECHA: D/ M/ A _____

ENTREVISTADORA: JUDY GIRALDO

INSTITUCION EDUCATIVA

Nº DE LA ENCUESTA _____

1. DATOS PERSONALES	
1.1 NOMBRE COMPLETO:	1.2 GENERO: M__ F__
1.3 EDAD:	
1.4 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	
1.5 ESTADO CIVIL: SOLTERO__ UNIÓN LIBRE__ CASADO__	
1.6 ESCOLARIDAD: SEXTO__ SEPTIMO__ OCTAVO__ NOVENO__ DECIMO__ UNDECIMO__ OTRO__ ¿CUAL?	

PREGUNTAS

2. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO ESTUDIA?

a- 1 a 12 meses___ b- 1 a 3 años ___

c- 3 a 5años___ d- 5 a 10 años___

3. ¿RAZONES POR LAS CUALES ESTUDIA?

a- obtener mayores oportunidades ___ b- mejorar su calidad de vida___ c-
adquirir un empleo bien remunerado___

d- Obligación ___ e- Le gusta___ f- otro___ ¿cuál?

4. ¿QUE OPINA DE LOS JOVENES QUE SE ENCUENTRAN
DESESCOLARIZADOS?_____

5. ¿QUE LE AGRADA DE ESTAR ESTUDIANDO?

a- Compartir con los amigos___ b-docentes___

c- Aprender___ d- las instalaciones de la institución e- otra___ ¿cuál?

6. ¿DESEA SEGUIR ESTUDIANDO?

si___ no___ porque _____

7. ¿A QUE INSTITUCION EDUCATIVA PERTENECE ACTUALMENTE?

14. QUÉ ESPECTATIVAS TIENE FRENTE A LA EDUCACION?

9. ¿CUAL DE LAS SIGUIENTES EFECTOS SOCIALES INCIDEN EN LA DESESCOLARIZACION DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO?

- a. consumo de sustancias psicoactivas ____
- b. la violencia social ____ d. madre solterísimo____
- e. desplazamiento forzoso____ f. motivación familiar ____
- g. otros__ cual_____

ANEXO C ENCUESTA 3

PADRES DE FAMILIA DE LOS JOVENES DESESCOLARIZADOS ENTRE 11 Y
18 AÑOS DE EDAD DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Obtener información que permita analizar la percepción de los padres de familia sobre la educación de los jóvenes desescolarizados entre 11 y 18 años de edad del Municipio de San Francisco, desde una perspectiva de Trabajo Social con un enfoque de pedagogía social.

FECHA: D/ M/ A _____

ENTREVISTADORA: JUDY GIRALDO

Nº DE LA ENCUESTA _____

1. DATOS PERSONALES	
1.2 NOMBRE COMPLETO:	1.3 GENERO: M__ F__
1.4 EDAD:	1.5 PARENTESCO: PADRE__ MADRE__ OTRO__ CUAL
1.6 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	
1.7 ESTADO CIVIL: SOLTERO__ UNIÓN LIBRE__ CASADO__ VIUDO__ SEPARADO__ OTRO	
1.8 ESCOLARIDAD: PRIMARIA__ SECUNDARIA__ TECNICOS__ UNIVERSITARIOS__ COMPLETA __ NINGUNO__ OTROS__	

PREGUNTAS

1. ¿HACE CUANTO SU HIJO SE ENCUENTRA DESESCOLARIZADO?

a- 1 a 12 meses___ b- 1 a 3 años ___

c- 3 a 5años___ d- 5 a 10 años___

2. ¿CUAL ES LA RAZÓN POR LA QUE SU HIJO ESTE DESESCOLARIZADO?

A. falta de recursos económicos ___ b. no le gusta estudiar___

c. prefiere laborar ___ d. otro___ cual_____

3. ¿QUE ACCIONES HA IMPLEMENTADO PARA VINCULARLO NUEVAMENTE A LA ESCOLARIZACION?

4. ¿QUÉ BENEFICIOS CONSIDERA QUE PUEDA TENER SU HIJO CON LA EDUCACIÓN?

5. ¿DESEA QUE SU HIJO SIGA ESTUDIANDO?

Si___ no___ por que

6. ¿QUE EXPECTATIVAS TIENE FRENTE A LA EDUCACIÓN DE SU HIJO?

7. ¿CUAL DE LAS SIGUIENTES EFECTOS SOCIALES INCIDEN EN LA DESESCOLARIZACION DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO?

a. consumo de sustancias psicoactivas ____

b. la violencia social ____ d. madre solterísimo____

e. desplazamiento forzoso____ f. motivación familiar g. otros____

cual_____